

Redacción, Administrativa y Hemeroteca Municipal, Apartado 12, 155 MADRID

Redacción, Administrativa y Hemeroteca Municipal, Apartado 12, 155 MADRID

ECO DEL DIA

Lluvia, al fin. Unas gotillas sin importancia. Pero que abrillantan el suelo y lo ponen resbaladizo, para hacer propincuas las caídas, que ya prepara, por su parte, una alfombra de mondaduras de naranjas y plátanos. De todos modos, ya tiempo francamente cambiado. Preludio de un régimen pluvial, prometedor de más ventura en las campañas. Esperanza también de que las aguas de hoy, eviten las de mañana, en plenitud del período de fiestas.

Deslizamiento de un invierno que se despide torvo y hosco, con conciencia de la cruel dureza que deja tras de sí. Vaya con Dios, mientras estamos liquidando la cuenta—por el epidioso de la gripe—de tanto frío, de tantas heladas.

No hay mayor acontecimiento global que ese de media población inmersa en la cama bajo mantas y en plan de enfermo.

Legiones de microbios se han hecho dueños del aire y ganan cada hora descomunales batallas sobre viejos, sobre niños, sobre jóvenes. Y en la pelea, las tiernas criaturitas sin energía para espectorar y los senectos tocados de achaques crónicos, son los únicos que pagan la saña de la epidemia. Que para los otros es benigna y sólo busca, en ligera escaramuza, quitar de enmedio el enemigo por un leve empujón entre las sábanas, sin otras intenciones malignas.

Aparte esto, que es todo hoy en Sevilla y fuera, nada apreciable que comunicarle al amigo lector.

FONOGRAMAS

El peligro de los

IV

Aun cuando se trata de hechos excepcionales, se ha demostrado que la madre tuberculosa puede contagiar a su hijo antes de que este nazca, transmitiéndole el germen infectante aun dentro de su propio vientre. Y, sin embargo, prácticamente, podemos admitir que la tuberculosis no se hereda, que es enfermedad que se transmite por contagio; de aquí que el peligro del niño que nace de tuberculosa que espectora, de tuberculosa bacilar, sea extraordinariamente grande, como no deja de serlo menos cuando el tuberculoso es el persona de la familia que tenga dre, el hermano ó cualquiera otra contacto con el pequeño.

En el terreno de la lucha contra la tuberculosis no es admisible que el hijo de padres tuberculosos continúe viviendo junto a ellos.

Puede afirmarse que el hijo de padres tuberculosos separado de ellos y criado en un medio sano, libre de toda posibilidad de contagio, será el día de mañana un hombre sano y, en cambio, el hijo de padres sanos criado en un medio tuberculoso será fatalmente un tuberculoso.

Se impone, pues, en ese triste caso el sacrificio de nuestro cariño con la separación, con tal de tener la compensación de ver el día de mañana a un hijo de nuestras entrañas débiles y enfermas, con pulmones sanos y fuertes, máxime si hemos de tener en cuenta el hecho evidente de que la primera lesión tuberculosa siempre se padece durante la infancia y principalmente en los primeros meses de la vida en que el enemigo implacable é invisible nos invade cuando el orga-

El peligro de los

El peligro de los
No se nos ocurre cuán triste y agobiador resulte para nuestros sentimientos paternos este consejo de la separación obligada de nuestros pequeños, ni tampoco las dificultades enormes que tal separación supone en un país como el nuestro, donde con tal pobreza se atiende a la lucha y donde se carece de una organización formal que permita fácilmente poner en práctica medida tan radical; pero ni aquel conocimiento ni estotro convencimiento son suficientes a que la silenciosidad cuando ella, si puede ser tenida en cuenta y atendida por una sola familia tan siquiera, ya habrá sido motivo no sólo de salvar la vida de un niño, sino lo que es tan importante como ello, librar a la sociedad de un sembrador más de la muerte.

La primera lesión tuberculosa que se produce en el niño, respirando ó tragando los gérmenes infectantes, tiene de común su asiento, ya en la base del pulmón, ya en los ganglios del vientre, de una manera solapada, sin apenas motivar síntomas reveladores de la terrible agresión: en vano pretendemos encontrar en esos momentos la fiebre ó la tos que nos dé la voz de alarma, pues el niño ni tose, ni espectora ni acusa fiebre; en cambio, aquella alegría sin igual que nos alegra el alma, desaparece, comienzan los trastornos digestivos—esos terribles trastornos a los que muchas madres sólo conceden la importancia de «un catarrito del vientre»—sobreviene la diarrea por la que el niño empieza a fundirse y con ella el enfamecimiento, el niño se hace irritable, su sistema nervioso no descansa, el sueño es entrecortado, la languidez se acentúa y la mirada triste, «inteligente», tan impropia de su edad, hace su aparición.

Todas estas manifestaciones indican generalmente que en aquel organismo se están produciendo y están evolucionando las primeras lesiones tuberculosas, por lo que hemos de considerarlas como evidentes señales de alarma, ante las cuales hay que proceder sin pérdida de tiempo con la práctica de un reconocimiento concienzudo, sin escatimar medios de exploración é investigación, ya que felizmente la ciencia es hoy capaz de hacer un diagnóstico temprano y cierto y capaz también de impedir que la enfermedad avance.

A las madres inteligentes que me lean no se les ocultará que en esas circunstancias, ellas son las primeras responsables de la vida de sus hijitos, pues que á sus cuidados constantes no pueden pasar desapercibidos tales fenómenos, que en definitiva han de decidir el porvenir del pequeño.

DR. PUELLES.

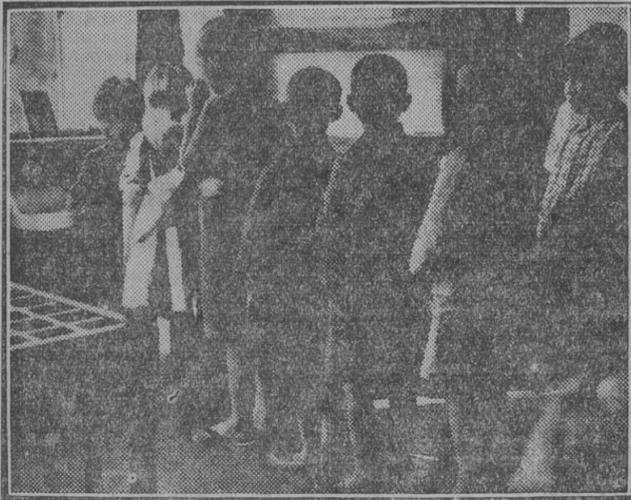
PANORAMAS LEJANOS

Las bibliotecas públicas infantiles del Japón

Existen en el Japón más de cinco mil librerías públicas para los niños. La foto representa la de Tokio, en cuyo establecimiento se dan toda clase de facilidades á los pequeños. Depende del régimen administrativo de la municipalidad capitalina. Siempre en la puerta del edificio hay largas colas de niños, cuyo afán de aprender les lleva á estas bibliotecas, en donde los li-

los cuales son consultados preferentemente.

Resulta un espectáculo muy curioso para un occidental el contemplar en los amplios y confortables salones de estas bibliotecas á numerosos pequeños de ocho á doce años, sentados junto á los pupitres y absorbidos en la contemplación y en la lectura de los libros, pródigos en láminas y en caracteres sugestivos.



broso halláanse rigurosamente clasificados.

Allí los muchachos tienen absoluta libertad para elegir y coger el libro que quieran.

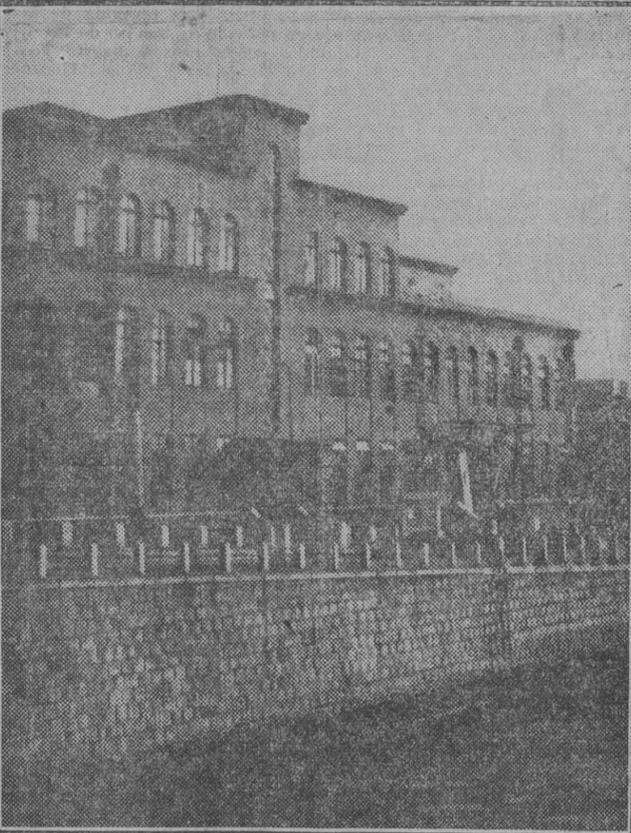
Dato muy curioso: en el Japón los libros destinados á la infancia, los de enseñanza y aun los de recreo y amenidad, están ilustrados en colores, de modo que ejercen una irresistible atracción sobre los tiernos lectores.

La biblioteca á que aludimos de

El Japón es el país del mundo, aun por encima de Escandinavia, donde más alto nivel alcanza la instrucción pública, la cultura media popular.

Con lo complicado de su escritura y la multiplicidad de sus alfabetos, no obstante, todas las clases sociales, sin distinción, saben perfectamente leer y escribir.

Y esto no es obra de la transformación operada hace sesenta años. En el antiguo régimen, bajo la dominación feudal, muchos siglos antes,



Tokio, y que muestra la foto, se llama Kyobaschi Public Library.

Naturalmente, en estos establecimientos públicos de la infancia, los libros más solicitados son los de cuentos, aventuras é historias fantásticas, así como los de leyendas patrias.

También abundan los de «sports»,

observarse en el pueblo el mismo fenómeno.

La literatura nipona es muy antigua, y sus monumentos, bajo una apariencia de sencillez y de ingenua poesía, encierran fecunda virtualidad, que sirvió para educar los sentimientos del pueblo, para darle las grandes cualidades que posee.

INTERESES SEVILLANOS

La pavimentación de la Avenida de Cádiz.- El desalojo de la vieja Cárcel.-La entrega al Municipio del edificio de la antigua Casa de Correos

Las gestiones que desde hace mucho tiempo venia realizando el alcalde en sus distintos viajes á Madrid cerca del ministerio de Obras Públicas para que se lograra la pavimentación de la titulada Avenida de la Estación de Cádiz, han tenido feliz término.

Esta mañana el señor Contreras celebró una conferencia con el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Delgado y Delgado, el cual le comunicó que las citadas obras de pavimentación habían quedado terminadas y hacia entrega de las mismas al Ayuntamiento de Sevilla.

El alcalde se congratuló de ello y seguidamente conferenció en su despacho con el arquitecto municipal señor Talavera, á fin de que éste haga un informe y proyecto para la pavimentación de la rotonda que se forma entre la citada Avenida de la Estación y la calle Menéndez Pelayo, con el fin de completar el adoquinado de aquel sector tan importante de la ciudad.

También esta mañana el alcalde conferenció con el director de la Cárcel para ultimar lo referente al total desalojo del edificio del Pulo, que, como ya es sabido, pasa á la propiedad municipal.

Igualmente el señor Contreras conferenció con el concejal delegado de tránsito rodado, señor Bermudo, interesando de éste que ordene al jefe del tránsito rodado se adopten las medidas que sean necesarias por la guardia municipal en evitación de que los ciclistas vayan á excesiva velocidad, y, además, vayan provisto de bocinas, timbres y, durante la noche, con farol, evitando así las denuncias y quejas recibidas de atropellos ocurridos en nuestra ciudad por dichas imprevisiones.

Encontrándose completamente establecido de la enfermedad que padecía el concejal señor Mensaque Araya, que esta mañana concurrió á la Alcaldía, ha quedado fijada la fecha del lunes próximo, al medio día, para la recepción del edificio de San Acasio, en cuyo acto representará al alcalde el aludido concejal.

En la estación se encontraban las autoridades y numeroso público, que hizo al rey objeto de cariñosa despedida.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

23 DE FEBRERO DE 1910

En el Ayuntamiento se celebró la reunión de los señores que componían la Comisión designada para realizar los trabajos preliminares de la Exposición Hispano-Americana.

Concurrieron los señores conde de Halcón, el dean señor Torres, el provisor señor Castillo, D'Angelo, Cañal, Pando, marqués de Gandul, Rodríguez Caso, Serrano Carmona, Quesada, Corbato y Laguillo.

Entre otros importantes asuntos se acordó dirigir telegramas á los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación; presidente de la Unión Ibero-Americana, señor Rodríguez San Pedro, y á los señores Palomo y don Mario Méndez, en los que se solicitaban coadyuvaran con su apoyo al ofrecimiento hecho por el presidente del Consejo de ministros con respecto á la celebración de la Exposición en nuestra ciudad.

En la estación se encontraban las autoridades y numeroso público, que hizo al rey objeto de cariñosa despedida.

En la parroquia de la Magdalena recibió las aguas del bautismo la hija de los señores de Villagrán Abaurrea (don Juan José).

Desde Bilbao se ha trasladado á Gibraltar el conde de Zubiría.

The-Dansant, Domingo 24. Hotel Cristina.

En Barcelona ha dado á luz un niño la joven vizecondesa de Belloch, esposa del poseedor del título, don Pablo Mercader y Llorach.

Marchó á Granada el ingeniero agrónomo don Manuel Otero Cueto.

Se encuentra enfermo don Andrés del Camino Parladé.

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

Desmitiendo una noticia sobre los piratas chinos

Londres 23.—Comunican de Hong-Kong que las autoridades navales británicas desmienten categóricamente las noticias procedentes de Shanghai, según las cuales, se iba á comenzar una campaña contra los piratas de acuerdo con las fuerzas navales inglesas destacadas en China.

También se desmiente que las tropas hayan recibido la orden de proceder á un desembarco en Mirs y en Bias Bay para exterminar á los piratas en sus refugios y destruir éstos.

Las citadas autoridades admiten, sin embargo, que actuarán de acuerdo con el Gobierno de Cantón.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Aurelia Ferrández Gómez, esposa del joven ingeniero don Rafael Laguillo y Martín.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra felicitación á los padres y á los abuelos, señora doña Josefa Gómez, viuda de Fernández, y señores de Laguillo (don José).

Continúa enferma la esposa del doctor don Miguel Royo.

En la parroquia de la Magdalena recibió las aguas del bautismo la hija de los señores de Villagrán Abaurrea (don Juan José).

Desde Bilbao se ha trasladado á Gibraltar el conde de Zubiría.

The-Dansant, Domingo 24. Hotel Cristina.

En Barcelona ha dado á luz un niño la joven vizecondesa de Belloch, esposa del poseedor del título, don Pablo Mercader y Llorach.

Marchó á Granada el ingeniero agrónomo don Manuel Otero Cueto.

Se encuentra enfermo don Andrés del Camino Parladé.

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

VIDA LOCAL

POR LOS CENTROS OFICIALES

Las fiestas primaverales

Arbitrios municipales

Transcurrido con exceso el plazo señalado en las Ordenanzas fiscales para la obtención en período voluntario de las licencias de rodaje de carros y carrillos de mano, caballerías de gancho y acarreo y circulación de bicicletas, se recuerda á los contribuyentes por tales conceptos la obligación en que se hallan de proveerse de las licencias correspondientes, en evitación de que les sean intervenidos los vehículos y caballerías por la guardia municipal, con la consiguiente imposición de sanciones.

La Comisión administrativa de la décima contributiva

Presidiendo el alcalde, señor Contreras, y con la asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Casillas y Casillas, Rebollo Capela y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo.

Fueron aprobadas para su pago cinco certificaciones de obras de las que actualmente se realiza por cuenta de este organismo en diferentes vías de esta ciudad.

Se acordó proceder á la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Socorro, Santa Paula, Bustos Tavera (trozo), Saturno y Huertas, cuyo concurso se anunciará á la mayor brevedad posible.

Seguidamente, por el alcalde, y á presencia de los licitadores, se procedió á la apertura de cuatro pliegos de proposiciones presentados para optar á la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Lumbreras, Baños (trozo), Bazán y un trozo de las de Santa Clara y Mendigorría, siendo adjudicada á la que mayor baja hacía, la cual era de veintiocho enteros siete milésimas, quedando reducido el presupuesto aprobado de 58.416.000 pesetas, á la suma de 42.055.50 pesetas.

Después de despachar otros asuntos de trámite, se levantó la sesión. Sevilla 23 de Febrero de 1935.

La Comisión de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor Acetuno de la Cámara, y asistiendo los señores Vargas Canepa y Madrigal, se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, acordando:

Proponer la aprobación de tres presupuestos para la reparación de las cancelas de los mercados de Triana, Feria y Postigo, así como para adquirir materiales de construcción con destino al Matadero municipal. Abir un concurso entre los industriales de la localidad para el suministro de material de ferretería con destino al Matadero, así como la adquisición de material de escritorio para dicha dependencia.

Autorizar la apertura de un despacho de fruta y hortaliza y abacería en la Ciudad Jardín; pan y tortas y comestibles, en calle Regina; huevos, en calle Jaime Vera; bebidas, en la barriada del Arbol Gordo; hortalizas en calle Recaredo; pescado frito, en calle Regina; comesti-

bles, en la Barzola; frutas, en calle Aposentadores, y pescado crudo y frito, en calle Sorda.

Denegar por carecer de requisitos reglamentarios la apertura de un despacho de carne en la barriada de la República, y otro de pescado fresco en la calle Santa María la Blanca.

Informar favorablemente las tres solicitudes interesando el arrendamiento de locales en el mercado del Barranco, con destino á la venta de pescado.

Remitir, para su informe, al Negociado técnico de Sanidad una instancia solicitando la apertura de un puesto en el mercado de Triana.

Idem una circular á los tenientes de alcalde á fin de que exciten el celo de la guardia municipal á sus órdenes para evitar la venta al público de aves sacrificadas que no lleven el precinto de Sanidad.

Y proponer al Cabildo la adquisición, mediante concurso, de ciento veinticinco toneladas de carbón con destino al Matadero de reses.

Gobierno civil

El señor Asensi, indispuesto

El señor Asensi, ligeramente indispuesto, no salió esta mañana de sus habitaciones particulares.

El paro obrero en los pueblos

Estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Los Palacios para exponer sus quejas contra un patrono de aquella localidad que habiase mostrado disconforme con la cuota de reparto destinada á remediar el paro obrero.

Posteriormente presentó también en el Gobierno civil don Blas Moreno, patrono de Los Palacios, á tratar de asuntos relacionados con el paro.

Para asunto análogo acudió hoy al Gobierno civil el alcalde de Castilleja de la Cuesta.

Otras visitas

Una representación de la U. G. T., presidida por don Manuel Adame, ha solicitado y obtenido autorización para proceder á la recogida de firmas en petición de indulto de los diputados condenados á muerte Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña.

Estuvieron en el Gobierno civil numerosas mujeres de obreros del puerto que se encuentran en paro forzoso, para pedir que se les dé trabajo á éstos en los de carga y descarga del muelle, estableciéndose al efecto el turno correspondiente.

Para asuntos relacionados con la venta de trigo hizo una visita al Gobierno civil el alcalde de Paradas.

Estuvieron en este Centro oficial los diputados á Cortes don Manuel Beca Mateos y don Luis Amores.

El doctor Puelles de los Santos gestionó en el Gobierno civil la libertad de un detenido.

División Militar

Orden general de la División militar

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en orden comunicada de fecha 18 del mes actual (subsecretaría-secretaría, segundo Negociado) dice á S. E. lo siguiente: «Excelentísimo señor: Vista la consulta formulada por esa División, en 27 de Noviembre último, relativa á la clasificación por categorías de los pabellones militares, este ministerio, previo informe del Patronato de casas militares, ha resuelto se signifique á V. E. que no se señalen en el reglamento dictado para su adjudicación y régimen las categorías que los pabellones deben tener como edificios, de igual modo que se hizo con las casas militares, porque en estas últimas todo ha sido de nueva creación, en tanto que lo referente á los primeros era asuntos ya antiguo, sobre el que se había legislado, por lo que se partía de la base de que su distribución por categorías en cada plaza, y en cada edificio militar en los de Cuerpo, estaba ya hecha, como seguramente figurará en las Memorias que acompañaban á los planos de edificación ó en estos mismos y en las órdenes que sacaran su construcción á concurso. De todos modos, si estos antecedentes no existen, no será difícil que el comandante militar de Cádiz, asistido por un jefe de cada Arma ó Cuerpo de la guarnición, y asesorado por un ingeniero militar, efectúe la distribución en diversos grupos de los pabellones existentes en la misma, haciéndolos constar en un acta, con arreglo á su capacidad, confort, etcétera, lo mismo los de Cuerpo, que no habrá de disfrutar más que el personal perteneciente á la unidad que se le aloje donde radiquen, salvo las excepciones del artículo quinto del reglamento, que los de plaza, que podrán corresponder indistintamente á cualquier jefe, oficial ó clase de la guarnición, sin que esta distribución pueda hacerse por el Patronato, pues, dados los distintos tipos de edificación, capacidad, etc., de los pabellones en toda España y África, se necesitaría una previa inspección por todas las plazas donde los hubiera.»

Manifestaciones del Presidente accidental de la Diputación

El presidente accidental de la Diputación, don José María Piñar y Pickman, dijo esta mañana á los periodistas que aún no podía determinar la fecha de regreso del presidente, señor Prieto Carreño; secretario interventor, señores Villanova y Cobos, que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para la Corporación. Añadió que ayer giró una visita al Hospital del Pozo Santo, que tiene actualmente cien ancianas acogidas, comprobando el normal desenvolvimiento de aquellos servicios y el satisfactorio estado sanitario de las enfermas.

Dijo también el señor Piñar y Pickman que el médico director del Hospicio habiéndole dado cuenta de la existencia de algunos casos de gripe sin que, afortunadamente, haya causado bajas. Tampoco ofrece caracteres sensibles los casos registrados en el Hospital de San Lázaro. Manifestó que esta tarde visitaría la Casa-Cuna y el Manicomio de Miraflores para apreciar personalmente el estado sanitario de los expresados centros y el desenvolvimiento de sus servicios, y terminó insistiendo en la imposibilidad de complacer á los numerosos obreros que á él acuden con escritos y recomendaciones para colocación, pues la plantilla de obreros fijos del actual ejercicio para 300 días de trabajo importa 265.000 pesetas y no puede destinarse mayor cantidad para ocupar obreros eventuales.

En su consecuencia en todas las plazas de esta División, y con arreglo á las normas fijadas, se procederá á hacer una distribución en grupos de los pabellones existentes, tanto los de plaza, como los de Cuerpo, salvo los de obligatoria ocupación que preceptúa el artículo cuarto del reglamento de pabellones militares de 8 de Febrero de 1933. («D. O.» número 36.) En las plazas, en donde existan antecedentes de clasificaciones hechas en épocas anteriores, servirá ésta de base para la clasificación definitiva.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Causa contra Mariano Romero Palomo, por amenazas y tenencia ilícita de armas. El fiscal, señor Marfó, solicitó dos meses y un día.

HOY DOMINGO
Espectáculos Sage
EN SEVILLA

COLISEO ESPAÑA
Reportaje cinematográfico de
GARCIA SANCHIZ
Algo sobre España
y
ESKIMO
Magnífica producción
M. G. M. en español

PATHE CINEMA
De 3 a 1 madrugada
ACTUALIDADES
y
LA PELIRROJA
TRIANA CINEMA
INFANTIL desde las 3 y
Paso a la Juventud
desde las 6

El defensor, don Ciriaco Morales, pidió que se examinara el arma, que era un revólver al que no le faltaba más que el gatillo y otra pieza muy importante. Una birria de arma!

Pidió, como es natural, que se absolviera á su patrocinado. Y la Sala, comprensiva, lo absolvió.

Hurtos

Alejandro Capacho fué procesado por hurto y hoy le pedía el fiscal cuatro meses y un día.

No tuvo que actuar el señor Rey Caballero, porque el fiscal retiró la acusación.

- 0 -

En Carmona procesaron por hurto á Angel Clavel Flores.

Le pedía el fiscal cuatro meses y un día, y el señor La Rosa, la absolución; pero el procesado se conformó con lo que le pedía el fiscal. ¡El allá!

- 0 -

Otra causa por hurto procedente de Cazalla, contra Antonio Mendoza Valdivieso.

Dos meses y un día le pedía el fiscal y se conformó el procesado. Lo defendía el señor Cayuso.

Manifiesto del Presidente accidental de la Diputación

El presidente accidental de la Diputación, don José María Piñar y Pickman, dijo esta mañana á los periodistas que aún no podía determinar la fecha de regreso del presidente, señor Prieto Carreño; secretario interventor, señores Villanova y Cobos, que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para la Corporación.

Añadió que ayer giró una visita al Hospital del Pozo Santo, que tiene actualmente cien ancianas acogidas, comprobando el normal desenvolvimiento de aquellos servicios y el satisfactorio estado sanitario de las enfermas.

Dijo también el señor Piñar y Pickman que el médico director del Hospicio habiéndole dado cuenta de la existencia de algunos casos de gripe sin que, afortunadamente, haya causado bajas.

Tampoco ofrece caracteres sensibles los casos registrados en el Hospital de San Lázaro.

Manifestó que esta tarde visitaría la Casa-Cuna y el Manicomio de Miraflores para apreciar personalmente el estado sanitario de los expresados centros y el desenvolvimiento de sus servicios, y terminó insistiendo en la imposibilidad de complacer á los numerosos obreros que á él acuden con escritos y recomendaciones para colocación, pues la plantilla de obreros fijos del actual ejercicio para 300 días de trabajo importa 265.000 pesetas y no puede destinarse mayor cantidad para ocupar obreros eventuales.

Expedición de motoristas

En la mañana de hoy partió para Gibraltar la importante expedición organizada por el Moto-Club de Andalucía, y á la cual esta entidad le dió desinteresadamente la finalidad de propagar las fiestas primaverales.

En nombre del Ayuntamiento despidió á los excursionistas el delegado de Festejos, señor Bermudez, el cual les hizo entre de los documentos que les acreditan como propagandistas de nuestra ciudad. El señor vicecónsul de Inglaterra, que accidentalmente por ausencia del titular desempeña el Consulado, ha realizado amablemente gestiones para que se den en Gibraltar á los viajeros sevillanos toda suerte de facilidades en el desempeño de su generoso cometido.

Zapatos para los bailes de Carnaval

Bazar Joyería HARINAS, 15

Letras de luto

En la iglesia parroquial del Sagrario se ha celebrado en la mañana de hoy la solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma de don Antonio Morillo Vergara, conocido industrial que fué de esta plaza.

Una vez más se han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que en vida gozó el finado, viéndose el templo muy concurrido.

A las muchas demostraciones de pésame que su desconsolada viuda, doña Mercedes Valera Matheu; hijos, hijos políticos, sobrinos, hermanos y hermanos políticos están recibiendo, unimos la nuestra muy sincera.

Hoy, día 24 de Febrero, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento ocurrido en Cádiz, del que en vida fuera inteligentísimo funcionario del Banco Hispano Americano, en aquella plaza, don Pascual Rubio y Sanz, hermano de nuestro compañero el redactor de «La Unión» don Antonio.

A su afijida madre, la señora viuda de Rubio y Chaves (don Fernando); hermanos, don Fernando y don Narciso, y hermana Finita, y muy particularmente á nuestro compañero don Antonio, renovamos el testimonio de sincero pesar por la desgracia que lloran.

Dios tenga en su seno el alma del finado. En el vecino pueblo de Camas ha dejado de existir don José Romero Domínguez, persona muy estimada por sus buenas condiciones de carácter. A su atribulada familia, especialmente á sus hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

Contra.....
Gripe
Enfriamientos
y toda clase de
Dolores.
lo mejor del mundo
Sello Yer

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan



El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca á todos por igual y es preciso combatirlo á tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto toda clase de dolor físico.

Dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, lumbago, ciática, tortícolis, caídas, golpes, torceduras, catarro al pecho, cansancio físico, sabañones, etc. desaparecen aplicando sin frotar sobre la parte dolorida el Linimento de Sloan.

Calma y descongestiona, lo cual permite un reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para casos imprevistos tengo siempre un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores



INFORMACIONES VARIAS

Cartera de Noticias

Esta mañana era esperado en Sevilla el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio. Ayer tarde se recibió de éste un telefonema, avisando que a causa de una indisposición aplazaba su viaje.

BARCELONA-Majestic Hotel

Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Se encuentran muy mejorados del ataque gripal sufrido el activo agente comercial de esta plaza don Francisco Rebollo Santos, y don Antonio Gago Vázquez, antiguo empleado de la fundición de don José Chico Torres, lo que nos alegramos.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

La colonia catalana participa a sus socios y amistades que, como en años anteriores, celebrará su tradicional baile infantil de trajes el día 3 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de fiestas del Hotel Majestic, y por la noche, a las nueve, una comida íntima, seguida de baile familiar, que empezará a las once.

Rubinat-Llorach

Sales efervescentes refrescantes, de sabor agradable

— Para asistir al Congreso de la U. F. E. H. que se celebrará en Madrid —

Hoy estuvo en el Gobierno civil una comisión de estudiantes de la F. U. E., integrada por don Alfredo Alonso y don Luis Suárez, con objeto de solicitar del señor Asensi autorización para la publicación de unos pasquines anunciadores del expresado Congreso y para la recogida de donativos que han de servir para costear el viaje y estancia en Madrid de compañeros que lleven la representación de los estudiantes sevillanos al repetido Congreso.

BILLARES AUTOMATICOS

Representante: **ABELARDO OJEDA** Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

— Juventud de Acción popular —

El lunes día 25, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social, 14 de Abril, 21, una reunión para tratar del programa a desarrollar por la Sección deportiva.

Liquido artículos viaje.—GALERIA AZUL.—Tetuán, 11.

Ha marchado a Madrid el coronel destinado en esta Pirotecnia, don Juan Moreno Luque.

En la junta general celebrada por el quinto distrito del partido Unión Republicana se eligió la siguiente junta municipal:

Presidente, don Antonio Galán Ruiz; vicepresidente, don José Trélez Salsamendi; secretario, don Antonio Tabuena Meluz; tesorero, don Miguel Aguilar Bustillo; vocales: don Francisco Damas Gijón, don Antonio Segura Reina, don Emilio Alonso Calderón, don Andrés Pérez Contador, don José Manuel Ruiz, don Domingo del Pino Ugena, don Julián Espías Hernández, don Francisco Nunchera Parra, don Antonio Aguilar Bustillo, don Francisco Vázquez Barrio y don José Díaz Burraco.

DORMITORIOS Y COMEDORES MODERNOS a precios de liquidación. Muebles «La Campana». Duque, 8, y 14 de Abril, 4.

Llegó de Huelva don Francisco Delgado Lazo.

UN BOLSO ESTUPENDO POR CINCO PESETAS GRAN LIQUIDACION CREACIONES CASAL 79, SIERPES, 79.

Marchó en el expreso a Madrid, nuestro querido amigo el culto abogado sevillano y ex delegado del Trabajo, don Manuel de Terán.

GRIPE

El mejor remedio, rápido y eficaz, tabletas «GRIPECURA», del Laboratorio Sanavida, Sevilla. Miles de personas curadas; dietámenes facultativos.

Ha regresado a Cádiz, después de varios días de estancia en Sevilla, el capitán don José Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Para pasar temporada en su finca de Aracena, ha marchado el propietario don Juan Labrador y Calonge.

Marchó a su finca de Palma del Río, en unión de su esposa, el conde de Ponce de León.

Procedente de Jerez y de paso para Huelva se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Enrique Ferrero.

Se encuentra muy mejorado del fuerte ataque gripal que ha padecido nuestro querido amigo y compañero el popular dibujante Juan Luis. Deseamos al camarada rápido y total restablecimiento.

La Policía detuvo anoche a once conocidos maleantes, entre ellos a Fernando Bertolet Cordero, sujeto peligroso, que tenía en su poder un revólver cargado con cuatro balas. Los sospechosos que no tengan residencia fija en Sevilla serán enviados a sus pueblos respectivos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 42, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales ó Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns, S. A. S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrera.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 13 de Febrero de 1935.—F. MARTIN DE NICOLAS.—Vice-secretario general.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados. Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

CARTELERA

Funciones para el domingo 24

COLISEO ESPAÑA.—A las 3'30, 6 (vermouth), 8'30 y 10'30, «Skimo» y «Algo sobre España», de García Sanchiz. Lunes, el mismo programa, desde las 6.

PATHE CINEMA.—De 3 a 1, Actualidades y «La pelirroja». Lunes, igual programa, desde las 6.

TRIANA CINEMA.—A las 3, infantil. Desde las 6, «Paso a la juventud». — Lunes, igual programa, desde las 6.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) A las 4, «Los últimos veinte años», últimas exhibiciones. A las 6'30 y desde las 8'45, «La buenaventura», estreno, por Enrique Caruso (hijo). En español. Mañana lunes, desde las 6, «La buenaventura».

SALON IMPERIAL. (T. 26873) Desde las 2 de la tarde, «Pelirrojo», por el pequeño actor Robert Lynen. En español. Mañana, desde las 6, igual programa.

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4, infantil, con regalos. La aventura del Oeste «Un mal paso». A las 6 (vermut extraordinario), 8'30 y 10'30, la producción Fox en español «Paz en la tierra».

TEATRO CERVANTES.—A las 4 y 10'15, «Soy un sinvergüenza». A las 6'15, «Oro y marfil», clamoroso éxito de compañía y autores. Lunes, tarde y noche, tercera abono. «No juguéis con esas cosas», de Benavente.

CINE SIERPES.—Desde las tres continúa gran éxito de José Mojica en «Las fronteras del amor», en español.

SAN LUIS.—Sección infantil, a las 3. Preferencia, 0'25, y butaca, 0'15. «Una semana de felicidad», en español. Lunes, «Una semana de felicidad». Precios populares.

CINE AVENIDA.—A las 2 y 1/2, infantil, con regalos: 1.º «Fetiches». 2.º «El último rodeo», colosal cabalista. Desde las 4 y 1/2, «Un capitán de cosacos», en español, por José Mojica y Rosita Moreno.

CINE ESPERANZA.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, por secciones, la notabilísima producción Nacional «Agua en el suelo», en español. El lunes, «Agua en el suelo», en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, de 3 a 1, «El negro que tenía el alma blanca», por Antónita Colomé, Barreto y Angelillo. Formidable éxito. El lunes, el mismo programa.

CINE FLORIDA.—A las 2 y media, sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, por secciones numeradas, «Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. El lunes, «Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 2 y 1/2 y 3, gran sección infantil, con regalos, «El ciclón del Oeste». Desde las 4, en el Salón Popular, y 4 y 1/2, en el Preferencia, «El pequeño rey», en español, reestreno, por el niño Robert Lynen. El lunes, desde las 6 y 1/2, «El pequeño rey», en español, por Robert Lynen.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Bastida-Sagasti y Muñagorri-Eugenio. Noche, a las 10: Gutiérrez-Arriondo y Ramos II-Enrique. 2.º Aróstegui-Uría y Hermanos Goenaga.—Lunes: Gárate-Urresti y Larranaga-Muguruza, tarde, y noche, a las 10: Gorospe-Esquivel y Echániz-Uría.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Josefa Escudero Pardales

FALLECIÓ

en esta ciudad, el día 25 de Febrero de 1934

Su esposo, don Francisco Gómez Rivero; hijos, Antonio y Miguel; hermanos y sobrinos, hacen saber a sus amistades que, en sufragio de su alma, será aplicada la misa de «Réquiem» el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Román.

De Cofradías

LA DEL MUSEO

Mañana domingo celebrará la hermandad de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas su función principal, predicando el canónigo don Antonio Mañes Jerez. A las nueve se dirá una misa de Comunión, con plática, por el reverendo padre Modesto Eizmendi.

LA DE SAN ESTEBAN

La antigua y fervorosa hermandad del Santísimo Cristo del Buen Viaje y Nuestra Señora de los Desamparados, ha acordado hacer estación a la Catedral en cumplimiento de sus reglas en la tarde del próximo Martes Santo. Acompañarán a las sagradas imágenes las bandas de cornetas, tambores y música de Salteras.

LA DEL PRENDIMIENTO

Mañana, a las once de la misma, celebrará en su capilla de calle Orfila la función principal que la cofradía del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla dedica a sus titulares, ocupando la sagrada cátedra el beneficiado señor Díaz Arnosa. Al ofertorio, la Hermandad hará solemne protestación de fe. La Hermandad ruega a sus cofrades y devotos concurran a dichos cultos.

SOCIETARIAS

Recogida de firmas autorizada

Una comisión del partido socialista y de la U. G. T. visitó al gobernador civil para pedirle autorice públicamente la recogida de firmas, en la que se apoya una solicitud dirigida al Poder público pidiendo el indulto de Teodomiro Menéndez, González Peña y demás condenados a muerte.

El gobernador autorizó que la recogida de firma tenga lugar en la Cámara de Inquilinos, Amor de Dios, 13, de diez a una y de tres a siete.

Varios

Para hacer pública su petición de indulto a favor de Ramón González Peña, Teodomiro Menéndez y demás encartados por los sucesos revolucionarios, nos han visitado asimismo comisiones del Sindicato de vendedores de periódicos y del de metalúrgicos.

En igual sentido, y con la petición además de la libertad de Largo Caballero y Manso, han dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, la junta de sección de obreros del puerto.

También han dirigido telegramas pro-indulto al Presidente de la República los obreros agricultores y oficios varios de Algámitas y la Agrupación socialista y simpatizantes, con más de doscientos afiliados.

Protestas

Una comisión del Sindicato general de obreros panaderos nos ruega hacer pública su protesta por la prolongada clausura de los Sindicatos y por la aplicación de la pena de muerte.

Hoy estuvo en el Gobierno civil una Comisión de mujeres de obreros del Puerto para hacer presente al señor Asensi que los capataces en los trabajos beneficiaban sólo a una minoría, dejando a los demás en paro forzoso. Solicitaron que se restablezca para los trabajos el turno.

El secretario, que recibió a las comisionadas, les prometió estudiar el asunto para resolverlo en justicia.

AVICOLA SEVILLANA

Material y productos para avicultura. Huevos de incubar y polluelos de todas las razas. **Pollitos Leghorn y Prat, 18 pts. docena.** Méndez Núñez, 1.—Teléfono 28.616.

Noche sin descanso



Detener la TOX no es suficiente **HAY QUE CURAR la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Aceptado por los Médicos y Hospitales del Mundo-entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 4,50 IMP. COMER.

DOLOR DE ESTOMAGO

Contra el dolor, ardor, peso y acidez de estómago tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Alivia y cura radicalmente todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera. Es el mejor remedio conocido contra el estreñimiento como podrá comprobar pidiendo una muestra gratis. Caja 5 pesetas en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL

BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 pts. caja en farmacias y droguerías.

HAN QUEDADO INAUGURADOS LOS NUEVOS LOCALES DE LA

Casa Ultra Radio

(Alfredo Alonso y Comp.ª S. L.)

SIERPES, 34. - Teléfono 22222

Delegación para Sevilla y su provincia de los aparatos

RADIO PHILIPS

Armaduras y lámparas de alumbrado de esta marca y demás productos de la misma

Departamento para la venta de material eléctrico en general

Grupos electrógenos para alumbrado de fincas Motores eléctricos.- Neveras eléctricas, etcétera, etc.

TALLER OFICIAL PHILIPS

para la reparación de receptores

Continúan abiertos sus antiguos locales en calle Barcelona núm. 2. - Teléfono 23172

Delegación en Córdoba: Calle Concepción número 31. - Teléfono 2145

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo NOTAS TAURINAS

El fútbol, la gripe... y el Oviedo en Sevilla

La gripe no se anda por las ramas. Ella trataba por todos los medios de hacer una demostración en forma. Y pensó tal vez en que no podría haber mejor demostración que emprenderla con nuestros atletas oficiales. Y ya se sabe que nuestros atletas oficiales son casi todos futbolistas.

Efectivamente, un paseito por Madrid convenció, sin duda, a la gripe de que la enésima juventud de Zamora podría ofrecerle facilidades y fama. Y ya está Zamora en el saco.

Una simple ojeada posterior por el panorama futbolístico nacional bastaría tal vez a la gripe para convencerse de que en Sevilla había también material aprovechable, ya que los sevillistas están este año dispuestos—¿a ver qué remedio!—a aguantar con resignación ejemplo todo lo que venga. Y la gripe logró también meter en el saco a varios titulares sevillistas, entre los que no están por fortuna Campanal y Elizaguirre, los dos puntales máximos del equipo.

Ya algunos han logrado reponeerse. De todas formas no podrá negarse que la gripe ha quedado, lo que se dice, bien.

Falta ahora que nuestros jugadores queden, por lo menos, también como la gripe... frente a la otra gripe que es el Oviedo.

Desde anoche están en nuestra capital Sampere y los suyos. Ellos han dispuesto un viaje desahogado, de acuerdo con el descanso que han estimado necesario para rendir un esfuerzo definitivo que les permita alcanzar al Madrid, por lo pronto, y después... al que se debe alcanzar.

No hemos podido hablar con el señor Sampere; pero de cualquier manera el equipo que presente el Oviedo no ha de variar mucho de éste: Florenza; Caliche; Jesusín; Sirio; Soladrero; Chus; Casuco; Gallart; Lángara; Herrerita y Emillín.

Un equipo en forma, al que va a ser muy difícil batir.

Como se comprenderá, el Sevilla no ha podido aún determinar su alineación. De aquí a mañana se esperan algunas altas de enfermos, que permitan aproximar el conjunto en lo posible al completo. Se había pensado incluso en anticipar la reaparición de Segura, si las circunstancias lo exigiesen; pero no parece que ello sea ni necesario, ni conveniente.

Mucho ha de decidir en el encuentro, casi todo, el entusiasmo de los jugadores, que deberá ir en todo momento, subrayado por el entusiasmo del público. A béticos y sevillistas, por el Betis y por el Sevilla, interesa por igual el triunfo del equipo blanco. A alentar a los muchachos, levantando sus espíritus de cualquier decaimiento momentáneo, debe tender el esfuerzo de los aficionados. Y no duden que lo conseguirán. Que a éstos se encargará de prestarles aliento la pizarra que con la marcha de los béticos en Barcelona—según nos dicen—se pasará cada cuarto de hora. Si las noticias de Barcelona, como no de esperar, fuesen desagradables, ¿se permitiría que el Oviedo se llevase de Sevilla dos puntos para combatir al otro representante sevillano? Y si las noticias, como se espera, son confirmatorias de la gran clase del Betis, ¿va a permitirse que la jornada se desluzca con un tropiezo casero del otro representante de Sevilla...?

Seamos, una vez más, optimistas. Que hasta ahora nos ha ido pero que muy bien...

EL PARTIDO DE MAÑANA EN BARCELONA Y LOS ARBITRAJES DE VALLANA

Con cerca de un centenar de firmas de aficionados béticos y sevillistas recibimos un escrito de protestas a por el arbitraje del señor Vallana en el partido Athlético de Madrid-Sevilla, jugado en la capital de España el domingo último, a todas luces, y reconocido unánimemente por tirios y troyanos, perjudicial para el equipo sevillista.

Al mismo tiempo se subraya el hecho de que el mismo árbitro, con tales antecedentes, haya sido designado para arbitrar el partido Bar-

celona-Betis de mañana, cuyo arbitraje, por desafortunado, se teme pudiera dar al traste con la gran labor que, sin duda, desarrollará el Betis y al mismo tiempo ser un obstáculo a la triunfal actuación del Betis a lo largo de la Liga.

Piden, por último, que tanto la afición como la Prensa y la directiva del Club, soliciten de la Nacional que no sea Vallana quien dirija tal encuentro.

Por nuestra parte, recogidas quedan todas las manifestaciones que en el escrito se hacen; pero de no haber sido la petición, como sin duda lo es, tardía, hubiera sido igualmente ineficaz.

En estos casos, como en casi todos, somos partidarios de echarle a la cuestión la mayor cantidad de buen humor posible.

Porque—aún hay clases—se coloca uno por encima de ciertas operaciones... de circo, se pasa bastante bien y se consigue... lo mismo.

Además, ¿es que no vale nada poder decir al final... todas las cosas que se pueden decir...?

LA CULTURAL UTRERANA Y EL «AMATEUR» DEL SEVILLA

Antes del encuentro Sevilla-Oviedo de Liga jugarán mañana el «amateur» sevillista y la Cultural Utrerana, equipo éste que devuelva la visita que aquéllos le hicieron el pasado domingo y que constituyó un triunfo para los del Sevilla.

Los del «amateur» se alinearán así: Guillamón; Espinosa, Huesa; Fuentes, Félix, Carreras; Tejada II, Aguilar, Palencia, Berrocal y Sánchez.

COMO ESPERA EL BARCELONA AL BETIS

Barcelona.—El Barcelona, frente al Betis, alineará su mejor equipo: Nogués; Zabalo, Arana; Pedrol, Berkessy, Lecuona; Vantolrá, Raich, Escolá, Ramón ó Morera y Cavan-

nes. La alineación de Ramón depende de su estado físico, si bien ha iniciado ya sus entrenamientos, y es de esperar pueda alinearse.

LA CORRIDA DE LOS TOREROS

En los corrales de la plaza de toros han sido desencajonados hoy los siete toros que se han de lidiar mañana domingo a beneficio del Socorro a la Vejez del Torero todos son de preciosa lámina, admirablemente criados, que hacen honor a las acreditadas ganaderías anunciadas, los que serán del agrado del más exigente aficionado, habiendo también un toro de reserva.

Los famosos espadas que los han de lidiar Juan Belmonte, Alcalareño, Chicuelo, Angelillo de Triana, Paco Perla, Revertito y Diego de los Reyes están de enhorabuena, ya que los mismos les ha causado gratísima impresión, lo que hace presumir que darán una gran tarde de toros estos notabilísimos matadores de toros sevillanos.

La afluencia de público esta mañana en los despachos de billetes de la Empresa ha sido enorme, al extremo de haberse despachado en los mismos gran número de ellos. ¡Que el lleno será de los que hacen época!

Hoy ha regresado de Madrid Juan Belmonte, dueño y señor de «Gómez Cardeñas» y de la dehesa «El Boyar», que hará mañana—si el tiempo no lo impide—una magnífica exhibición de su arte único en el festival organizado a beneficio de la vejez del torero que ha de celebrarse en la plaza de la Maestranza.

LA REPARACION DEL «ALGABENO»

José García «Algabeno», que durante todo el año último no pudo actuar a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas con motivo del atentado de que fué víctima en Málaga en el mes de Marzo, se encuentra completamente restablecido y hará su reaparición en Zaragoza el Domingo de Resurrección, rejonando dos toros en una corrida de ocho pertenecientes a la ganadería de don B. de Quirós. Los seis restantes serán estoqueados por Villalta, Cagancho y Rafael Vega de los Reyes.

OTRAS NOTICIAS

Mañana se verificará la inauguración de la temporada taurina en Barcelona con una corrida de novi-

llos en la que estoquearán seis de la vacada del conde de la Corte los espadas Niño del Barrio, Torerito de Triana y Eduardo Solórzano.

En Cáiz habrá novillada el Domingo de Resurrección. En ésta parece que aparecerá como uno de los espadas contratados el excelente torero sevillano Mariano Rodríguez, que ha renunciado a la alternativa y que se propone de nuevo abrirse paso hacia la gran popularidad que disfrutó no hace muchos años y que luego...

Y no es sólo Mariano el único que ha «colgado» la alternativa. También lo han hecho y vuelto a la grey novilleril Andrés Mérida y Saturio Torón.

SOBRE LA REFORMA DEL ACTUAL REGLAMENTO TAURINO

Marcial Lalanda, que forma parte de la Comisión encargada de la reforma del actual Reglamento, ha presentado la siguiente proposición sobre las reses de lidia:

«Primero. Las reses que se destinan a la lidia para las corridas de toros y novillos en que se practique la suerte de picar, para garantizar, en lo posible, los intereses del público, pertenecerán a una estadística o registro que se llevará por la Dirección general de Seguridad.

Segundo. Para figurar en la estadística de reses de lidia será condición precisa:

a) Poseer, como mínimo, cien vacas de vientre de un mismo hierro y señal, y haber lidiado por año, en los últimos cinco, más de treinta reses con picadores.

b) Los demás criadores de reses que no figuren en la estadística de reses de lidia solamente lidiarán sus reses en novilladas sin picadores, becerradas y festivales.

c) Ningún ganadero que figure en la estadística de reses de lidia podrá anunciar su nombre, a no ser por herencia, ni lidiar más toros que los que tengan su hierro y señal.

Tercero. Todos los criadores de reses podrán aspirar a figurar en la estadística de reses de lidia sujetándose a las siguientes reglas:

a) Poseer, como mínimo, cien vacas de vientre de un mismo hierro y señal ó pertenecientes a hie-

rrros ya registrados en la estadística de reses de lidia.

b) Lidiar, previas solicitud y autorización de la Dirección general de Seguridad, en plazas de primera categoría, seis novilladas con picadores, consecutivas en el plazo máximo de dos años, sin que le sea rechazada por el público ninguna res por mansedumbre manifiesta: ni por los veterinarios, por falta de presentación, y sin que se foguee ninguna res.

c) Para los efectos del apartado anterior, la autoridad que presida, el asesor, técnicos y aficionados que designe la Dirección general de Seguridad, informarán a la misma del resultado de las novilladas de prueba.

d) No se autorizará, en ninguna plaza de primera categoría, más de dos novilladas de prueba por temporada, y no se autorizará que se lidie ganado de prueba en las plazas que no sean de primera.

e) Cuando sea autorizada la celebración de una novillada de prueba se hará constar así en los carteles; y

f) No podrán figurar en la estadística de reses de lidia aquellos ganaderos que, aunque sean criadores de reses, se dediquen también a la compraventa de toros, novillos y becros.

Cuarto. Cualquier infracción será castigada con la máxima multa a quien resultare culpable.»

SEGUNDO ANIVERSARIO
R. I. + P. A.
EL SEÑOR
D. Manuel Díaz y Díaz de la Riva
MÉDICO
Falleció en Camas (Sevilla) el 25 de Febrero de 1933, a los 24 años de edad

Las misas que se celebren el día 25, a las nueve, en la parroquia de San Miguel de Morón de la Frontera, y a las ocho y media del mismo día, en la de San Bartolomé, en Sevilla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

El artrítico es manantial de ácido úrico

Lavar los riñones, disolver el ácido úrico que se anida en el organismo, es un medio que contribuye aminorar momentáneamente los dolores del enfermo; pero no basta para curar el mal, porque el artrítico es un manantial permanente de ácido úrico que envenena la sangre.

El Uromil, síntesis de los modernos descubrimientos según los más eminentes clínicos, tiene la virtud terapéutica de extirpar el mal de raíz, curando las células artríticas, destruyendo la causa fundamental de tan horribles males. El Uromil no es como los antiúricos usados hasta hoy, un sencillo disolvente del ácido úrico, pero sí el regenerador del protoplasma, que es la base física de la vida.

Enfermos desengañados obtuvieron curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de artritis, reuma, gota, arterio-esclerosis, mal de piedra, etc. La siguiente opinión médica confirma los conceptos anteriores: «Con verdadera satisfacción declaro que los resultados que en mi práctica he obtenido con el Uromil han sido admirables. No únicamente en las manifestaciones de índole artrítica perfectamente definidas y diagnosticables, sino en aquellas de carácter mixto, volubles en sus localizaciones y evolución, para lo que el Uromil, a la vez que un remedio, vino a ser como el reactivo que reveló la naturaleza del padecimiento.»

Dr. Vicente Uberos Castell. Del Colegio de Médicos de Valencia.



COMPROBADO por 2 Generaciones
PREFERIDO en 26 Millones de Hogares
ADOPTADO en 70 países



El Remedio Externo Original para los Resfriados

AÑO tras año, el uso del Vicks Vaporub toma más incremento. Conserva sus antiguos partidarios, y gana constantemente más amigos. No hay sino un Vicks Vaporub. Probado y comprobado por dos generaciones, mantiene una envidiable posición como tratamiento predilecto para los resfriados.

Este efecto doble, prolongado y potente—tanto rubefaciente como vaporizante—es el que hace que el Vaporub sea realmente tan eficaz para los resfriados. Luego, como se aplica externamente, no trastorna la digestión más delicada. ¡Con razón el Vicks Vaporub se ha conquistado la preferencia abrumadora de todo el mundo!

Para LOS CATARROS NASALES



Derritase en agua hirviendo e inhálense los vapores.



Póngase un poquito en cada ventanilla de la nariz.

Basta frotarlo en el cuello y el pecho al acostarse, para que el Vaporub obre directamente a través de la piel, sembrándose un poco a una cataplasma sinapismada, contribuyendo así a atenuar la opresión y demás molestias. Al mismo tiempo, despiden vapores medicinales que se inhalan con cada aliento—durante horas y horas—yendo directamente a las vías respiratorias irritadas.

NO cuesta nada... si falla. Los elaboradores del Vicks Vaporub están tan seguros que su método de tratar los resfriados agrada y satisface plenamente, que lo ofrecen con la siguiente garantía: *Compra un paquete y úsalo de acuerdo con las instrucciones. Si no queda encantado de los resultados, devuelva el envase al farmacéutico quien le reembolsará el dinero.*

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS...
Tarro Grande: Ptas. 4.00 (antes 5.50)
Tamaño Chico: Ptas. 2.50 (antes 3.25)

LA DIABETES VENCIDA
"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons. 7 - Barcelona
En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información telefónica general

Se proyecta una interesantísima Exposición de nuestra industria pesquera en la Casa de Campo. El Certamen tendrá una gran resonancia

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 23.—«Ahora», hablando de la política y los alcoholes, dice: Lo curioso de nuestra política económica es que aquí, donde el Estado se mete en todo, quiere regularlo todo y a todos escucha, como si a todos pudiera y quisiera atender, no se cuida de lo principal: la restricción de cultivos vitícolas y remolacheros, que son el origen del mal. En este pleito, como pasó en las Cortes Constituyentes cuando, en ocasión del proyecto de tratado comercial con el Uruguay, se enfrentaron ganaderos y aceiteros, se ha puesto de relieve la equivocación de quienes reniegan del sufragio universal y piden el corporativo.

Eso de que las Cámaras corporativas son todo serenidad y que de ellas se aparta la pasión, es una leyenda. No se percibe bien esto en la realidad extranjera, porque en todas partes donde el corporativismo impera, es bajo poderes dictatoriales. Si éstos levantaran la mano, la Cámara única de intereses dejaría en mantillas a la Cámara única de ideas.

Cosa distinta es la coexistencia de dos Cámaras, que, por el contrario, tendría la ventaja de que los intereses se emplazarán para batallas como la de alcoholes, en la segunda, dejando a la popular en situación de acometer con preferencia otros problemas.

«El Debate»:

Francia se dispone a descontar en el Banco de emisión los bonos del Tesoro al 2'62 por ciento. El mismo día que el público conoció esta nueva se enteró también de que Alemania entra, prácticamente, en un régimen de empréstitos forzados. He aquí dos casos de medidas excepcionales de política de crédito, determinados por la situación económica general. Al propio tiempo, la Bolsa de Madrid está registrando cambios muy favorables en fondos públicos.

De estos hechos nacionales y de las motivaciones que vienen del extranjero hemos de sacar la conclusión de que se nos avecina una época de mayor abaratamiento del dinero. Le será entonces permitido a la Hacienda realizar conversiones voluntarias de deuda en gran escala, con notable beneficio para la nivelación presupuestaria que encuentra en este renglón una de sus mayores posibilidades. Y no sólo a la Hacienda, sino también a las Empresas privadas que, durante los últimos años, se han visto obligadas a negociar en el mercado emisiones con tipos sumamente onerosos.

Hacemos una llamada al buen juicio de las autoridades financieras, animándolas a que prosigan el camino emprendido a comienzos de invierno. Proa al dinero barato, y brío, mucho más brío en la política financiera, sin mengua de la necesaria reflexión.

«El Liberal»:

Si la industria vitivinícola hubiera tenido la atención que merece de los Gobiernos de España, una gran parte del problema agrario estaría ya satisfactoriamente resuelto. La falta de tratados comerciales para facilitar la exportación de nuestros caldos, obliga con frecuencia a tirar la cosecha de un año para recibir la de otro.

Está en ella el mejor acceso a la propiedad; pero cuando la propie-

dad no se acumula en pocas manos, cuando se distribuye en millones de propietarios, no tiene el amparo ni la asistencia pública que se vinculan en los grandes truts de la industria ó en los grandes propietarios de la tierra.

Los Gobiernos republicanos tienen el deber de hacer honor al régimen, protegiendo a la viña, que es más republicana que las fábricas y que las dehesas latifundistas ó latifundiosas, si es que con este término se pone un sentido más prerrogativo de la detentación del suelo.

También «La Libertad» trata del vino, los alcoholes, los remolacheros y el ministro de Hacienda. (Así titula su editorial.)

El señor ministro de Hacienda se ha interpuesto entre los representantes de los productores de vinos y remolacheros, librando una batalla innecesaria. En este pleito debió actuar de moro de paz. El ministro se inclinó a los remolacheros a la hora de resolver lo del vino, y se ha medido en un avisero. Para buscar una salida a los dos ó tres millones de hectólitros de vino que dejan de exportarse, lo mejor hubiera sido perseguir la adulteración. El diez por ciento del vino que se consume en España es adulterado. Corregido el fraude, el excedente a que el ministro se refiere no existiría. He ahí un medio fácil, que no hubiera levantado protestas justificadas para evitar la crisis del mercado interior.

La fórmula del ministro no resuelve nada.

Después «La Libertad» inicia una campaña tratando de Alemania. ¿Cómo resolvió Alemania su crisis de consumo de cerveza? Elevando al máximo el impuesto sobre los vinos, para obligar a los alemanes a consumir cerveza. España, país vitícola, tiene una honda crisis, porque no puede colocar normalmente los dos ó tres millones de hectólitros que enviaba al extranjero. Pues si los extranjeros no quieren nuestro vino, lo natural es que España grave la cerveza en forma que sea más barato consumir vino español.

«Diario de Madrid» también opina sobre el problema alcoholero.

Es inadmisibles que en ningún caso y con ningún pretexto, un grupo de diputados pretenda mover a su guisa la maquinaria parlamentaria de espaldas al Gobierno, y aún huyendo de ponencias de Gobierno ó abrir brecha, irregularmente y hasta con el auxilio tumultuoso de los propios interesados, a fórmulas legislativas que no llevan la responsabilidad ni el control del Poder ejecutivo.

Mucho más justificada que la entrada de fabricantes de alcohol en el recinto auguste de las Cortes hubiese sido la de los 600.000 obreros que están a estas horas pasando en la nación hambre. Y, sin embargo, tampoco hubiera sido plausible, porque las Cortes no deben deliberar bajo la coacción de nadie.

Que llevan esperando mucho tiempo los vitivinicultores a que les atienda el Estado sus cuitas. ¿Y los trigueros, y los ganaderos, y los aceiteros, y los industriales, y los comerciantes?

El problema vitivinícola puede ser planteado como problema nacional, evidentemente; pero no por un grupo de industriales, sino por todos los agricultores é industriales por él afectos y el Estado, como representante del fisco, de los consumidores y de los restantes intereses nacionales. Es decir, con carácter nacional debe plantearlos siempre el Gobierno, serena y razonadamente.

ANOCHÉ MARCHÓ NUEVAMENTE A BARCELONA EL JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 23.—Anoche marchó nuevamente a Barcelona el capitán don Vicente Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad, para cumplir una misión de alto interés por encargo del citado departamento policíaco.

El señor Santiago, al regresar a Madrid del primer viaje hecho a Barcelona, sometió al director de Seguridad varios proyectos, entre ellos uno relacionado con el acuartelamiento de las fuerzas de dicho Cuerpo.

Ayer, antes de marchar, nos confirmó su criterio de que la Policía de Barcelona es excelente, pues trabaja con gran intensidad y acierto, hasta el punto de haber logrado pacificar la ciudad en poco tiempo. Una de sus impresiones es que de momento no es posible aumentar el personal de plantilla en Barcelona, en tanto no se apruebe el proyecto de reforma general de la Policía.

No obstante, se equiparán y distribuirán ciertos servicios encaminados a terminar con la plaga de vagos y maleantes en algunos barrios barceloneses. Se procederá con gran rigor en la persecución de aquéllos.

Acercá de la instalación definitiva del señor Santiago en el edificio del Gobierno civil como delegado de la Dirección General de Seguridad, el señor Santiago dijo que por ahora no había pensado nada en concreto sobre el particular.

Para terminar, dijo a los periodistas que probablemente el lunes estará en Madrid.

Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

UNA EXPOSICIÓN PESQUERA EN LA CASA DE CAMPO

Madrid 23.—Bajo el patronato del Estado, Diputación y Ayuntamiento de Madrid y el apoyo de los Ayuntamientos y Diputaciones de las ciudades y pueblos de nuestro litoral marítimo, se celebrará en Madrid, en la Casa de Campo, una gran Exposición pesquera.

Se ha elegido el lago de la Casa de Campo, aprovechando sus magníficas condiciones naturales, para teatro del Certamen nacional. La parte acotada será la reproducción de nuestro litoral y el público podrá recorrerla en ferrocarril en miniatura.

Un salón inmenso estará dedicado a estudios oceanográficos.

La parte más interesante será la instalación de un «acuárium» en el que puedan admirarse por el público las diferentes especies de pescado en su vida habitual. Se espera que concurren a la Exposición representaciones extranjeras con «vivarium» para la venta de especies ornamentales, de caprichosas formas, en medio de la profusión de plantas acuáticas. El salón de la parte industrial comprenderá el armamento y la explotación del barco de pesca. Será dividido en secciones de pesca de artes fijas, costera, altura y gran altura, con exhibición de maquetas, artes, anzuelos, etcétera.

Será expuesta una variadísima colección de embarcaciones que se han empleado en las faenas de pesca, desde las barcas de cuero de los celtas hasta las potentes parejas de hoy. En un gran escenario se instalará un pequeño estanque de cristal, en el que se podrá observar cómo trabaja una de estas últimas embarcaciones.

Serán distribuidos adecuadamente cuantos crustáceos y moluscos faciliten los centros oficiales y particulares. Gráficos murales darán a conocer la importancia de nuestra producción, consumo, personal, salarios, principales puertos pesqueros, tonelaje, propulsión, edad de las embarcaciones, material de sus cascos, valor, artes, etc. Habrá escenarios del Cantábrico, Galicia, Suroatlántico y Mediterráneo.

Un mapa luminoso de tres metros de ancho por ocho de largo reproducirá nuestras 46.000 embarcaciones pesqueras, y otro gran mapa en relieve, dará a conocer, mediante un líquido coloreado que circule por tubos de cristal, los lugares de desplazamiento de las especies que se captan en nuestras costas. En varios gráficos será expuesta la importancia de la pesca en la economía nacional.

La parte comercial comprenderá la venta y desarrollo del consumo del pescado, exhibiéndose lonjas, pescaderías, fábricas de hielo, vagones frigoríficos, automóviles isotérmicos, etc. Durante la Exposición se celebrará la semana del pescado. El restaurante estará adornado con gráficos relativos a las condiciones alimenticias del pescado, paisajes marinos, etc., y su servicio correrá a cargo de un acreditado hotel. Las comidas serán a base de pescado, y los entremeses de mariscos, conservas, etc.

El precio de cubierto ó de comida a la carta, será tan módico como sea posible, a cuyo efecto, las Asociaciones de armadores y fabricantes de conservas facilitarán gratuitamente, los elementos precisos a este fin. El plato del día se servirá a domicilio, sin recargo de precio, anunciándose en la Prensa local, y su confección correrá a cargo de un marinero especializado.

En Madrid, varias freidurías ambulantes recorrerán los barrios extremos, vendiendo raciones económicas y distribuyendo folletos de propaganda. Otras freidurías serán

instaladas dentro del recinto de la Exposición. Asimismo se procederá a la instalación de una gran cocina vasca de pesquerías y secaderos de bacalao, que dará a conocer todas sus variedades en la mesa.

En algunos semanarios de Madrid se celebrará con tres meses de anticipación un concurso con premios a los que indiquen las quince especies de pescado más útiles en su precio y condiciones alimenticias.

Se radiarán conferencias sobre las ventajas nutritivas del pescado, etcétera. A todos los cinemas se les facilitarán películas documentales sobre escenas de pesca en nuestras costas, y al final de las cuales se harán observaciones acerca del valor nutritivo del pescado.

Se repartirán con profusión folletos, revistas, carteles, tarjetas, etcétera.

Otro concurso será celebrado entre las pescaderías de Madrid, con premios a las que tengan instalaciones más higiénicas, y serán invitadas a la Exposición todas las entidades que tengan relación con el mar y con nuestra industria.

EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COMPANYS EN PODER DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 23.—El señor Gallardo, fiscal general de la República, ha manifestado que se encuentra ya en su poder el sumario contra el ex presidente de la Generalidad señor Companys.

EL ENVIADO OFICIAL DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY HA COMENZADO SUS VISITAS PROTOCOLARIAS

Madrid 23.—El enviado oficial de la República oriental del Uruguay, señor Giralt, ha comenzado sus visitas protocolarias para cuanto tiene contacto con el estrechamiento de relaciones entre los dos países; es decir, intensificación del intercambio y para la preparación de una serie de iniciativas, en las cuales pueden colaborar españoles y uruguayos, tendiendo a facilitar la adquisición de elementos industriales españoles que vayan constituyendo células y núcleos de producción nacionalizada en aquella República.

MANTONES BORDADOS

los más bonitos, mejores y baratos

Bazar Joyería HARINAS, 15

GESTIONES DE LOS IMPORTADORES DE BACALAO

Madrid 23.—Los comerciantes importadores de bacalao han venido realizando laboriosas gestiones para ver de sacar adelante el asunto del contingente del bacalao, puesto que todavía estaba sin precisar y necesitaban conocer este nuevo régimen del año para comenzar sus compras. Se decía ayer que de un momento a otro se conocerán ya los cupos asignados a cada nación, una vez establecidos los correspondientes a este año con las variaciones que las necesidades de nuestra política comercial exterior imponen.

A este efecto, se habla de que a Dinamarca se le limitará un poco el contingente del año anterior, un diez por ciento solamente, y que, en cambio, se mantendrá la mejora para alguna otra nación que ha concedido compensaciones a nuestras mercancías.

UN TIROTEO Y DOS DETENCIONES

Barcelona 23.—Cerca del edificio del Parlamento catalán se oyeron unos disparos y los guardias de servicio en aquel lugar procedieron a repeler la agresión, originándose un tiroteo.

Se dió una batida, procediéndose a la detención de dos individuos que huían, los cuales, aunque no se les encontraron armas, incurrieron en contradicciones.

ORDEN DE DETENCION CONTRA EL EX COMISARIO DE LA GENERALIDAD EN LERIDA

Barcelona 23.—En el decanato de los Juzgados se ha recibido una requisitoria del Juzgado de Lérida para que se proceda a la busca y captura de don Jaime Martín Chabot, que fué comisario de la Generalidad en Lérida y está reclamado

por el juez en un proceso que se le sigue por negligencia.

Se pide también que se proceda al embargo de los bienes que posea en Badalona.

TEMPORAL EN VIZCAYA.—VARIOS INCENDIOS.

Bilbao 23.—Reina en Vizcaya temporal de viento huracanado, a consecuencia del cual se registraron incendios.

En el pueblo de Morebieta se incendió el monte Bernagoitibano.

Las pérdidas se calculan en 83.000 pesetas. Se cree que el fuego fué intencionado.

En Sondica se incendió una casa propiedad de don Pedro Camiruga. La finca quedó totalmente destruida, calculándose las pérdidas en 18.000 pesetas.

FERROVIARIO MUERTO POR EL TREN

Zaragoza 23.—Esta tarde, en la estación, fué alcanzado por un mercancías que maniobraba el factor de M. Z. A. Ramón Esteban, de 23 años, soltero.

Sufrió tan graves heridas, que falleció poco después en el hospital.

EL ESTADO MAYOR ALEMÁN PROPUGNA EL MANDO UNICO

Berlín 23.—En estos momentos en que se abre un debate internacional sobre los armamentos europeos, la Reichswerh solicita de Hitler la realización del mando único alemán.

Las fuerzas aéreas que se encuentran actualmente sometidas a la autoridad directa del general Goering, pasarían así a las órdenes del Estado Mayor de la Reichswerh.

El canceller no ha adoptado aún ninguna resolución sobre este asunto; pero nadie duda que la poderosa Reichswerh se apunte una nueva victoria.

EN VIENA SE DESCUBRE UN VASTO PLAN COMUNISTA

Viena 23.—Las autoridades han descubierto un plan comunista, que tenía como principal objeto el asalto de las principales Jefaturas de Policía de Viena.

Casi todos los comprometidos y muchos emigrantes han sido detenidos.

La Policía regular y auxiliar extieman la vigilancia.

UN AVION SOVIETICO DESAPARECE CON SUS CUATRO PASAJEROS

Moscon 23.—Un avión pilotado por el oficial Goloubev, llevando a su bordo a un mecánico y a dos pasajeros, se encuentra perdido desde hace días en la región de Arkhangel.

LOS JUECES Y JURADOS QUE CONDENARON A HAUPTMANN SON AMENAZADOS DE MUERTE

Nueva York 23.—El gobernador del Estado de Nueva Jersey ha recibido una carta amenazándole con la muerte, así como al juez y a los jurados que condenaron a Hauptmann, si antes del día 27 de Febrero no se ha conmutado la pena de muerte con la de prisión perpetua.

La referida carta de amenaza ha sido entregada al departamento de Justicia.

CONVENCION CULTURAL ITALO-HUNGARA

Roma 23.—El Duce y M. Balint Homan, ministro de Instrucción Pública, han firmado en el palacio de Venecia la convención cultural entre Italia y Hungría, que prevé la creación de un Instituto italiano de cultura en Budapest y un Instituto análogo húngaro en Roma.

Teatro del Duque

El mayor EXITO de la temporada

El negro que tenía el alma blanca

por Antofita Colomé, Barreto y Angelillo

Teatro Lloréns
Hoy domingo ESTRENO de
WARNER BROS.—FIRST NATIONAL presenta a
ENRICO CARUSO (HIJO)

La **BUENAVENTURA**
THE FORTUNE TELLER
Anita Campillo Luis Alberni
Alonso Pedrosa Paul Ellis
fastuosa opereta EN ESPAÑOL
Verme selecto a las 6 1/2 Noche, desde las 8,45

Información telefónica general

La "Gaceta" publica el decreto suspendiendo de derecho las funciones de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

Madrid 23.—La Dirección del cultivo del tabaco, encargada a ingenieros agrónomos, ha determinado que para utilizar el tabaco español que reúne determinadas condiciones, se obtenga nicotina y sulfato de nicotina, que son dos productos que tienen gran aplicación para el tratamiento contra ciertas infecciones, y en especial, para combatir las plagas del campo.

En el Centro de fermentación del tabaco de Málaga se acaba de instalar una maquinaria modernísima, cuyo funcionamiento ahora comienza. Se espera que los productos obtenidos sean de análoga y aún de mejor calidad que los importados del extranjero y que resulten más baratos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 23.—El ministro de Obras Públicas al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que había recibido a la Comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos, que la había hecho entrega de algunas propuestas relacionadas con aquellas obras. Tuvo con ellos un cambio de impresiones sobre cuestiones muy interesantes, relativas a los ferrocarriles internacionales.

También visitaron al señor Cid el señor Feced y el diputado por Teruel señor Igual, para tratar de cuestiones que afectan a Alcañiz, relacionadas con ferrocarriles y pantanos.

Añadió el ministro que esta semana no emprendería ningún viaje; pero que tiene comprometidos varios para las siguientes, entre ellos uno a Zaragoza, para estudiar los enlaces ferroviarios y visitar las obras de la Confederación del Ebro; otro a Barcelona para las obras de enlace y los ferrocarriles internacionales; otro a Murcia para visitar los canales del Taivilla; y Oviedo para el ferrocarril de Ferrol a Gijón y a Soria.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN TIENE POCAS NOTICIAS

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que no tenía más noticias que comunicar de la de haber sido detenidos los autores de un robo que se cometió anteanoche en una tintorería.

Esta mañana visitaron al señor Vaquero los diputados por Toledo señores Madariaga (don Dimas) y Molina Nieto.

El señor Madariaga visitó también al general Cabanellas, inspector general de la Guardia civil, para tratar con él de la construcción de un cuartel para las fuerzas de dicho Instituto desacadas en Talavera de la Reina.

Visitó también al ministro de la Gobernación el secretario de la minoría parlamentaria socialista, señor Lamóneda, para pedirle que sea desalojado el local que provisionalmente ocupa una compañía de guardias de Asalto en la Gran Vía de Granada, y destinar dicho edificio, con todos los bienes incautados a la Compañía de Jesús, a fines de cultura.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 23.—El embajador de la Argentina estuvo conferenciando esta mañana extensamente con el ministro de Estado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Lev concediendo, con carácter excepcional, una pensión de la cuantía establecida en el artículo 66 del vigente Estatuto de clases pasivas a las hermanas solteras ó viudas y a los hermanos menores de edad del comandante de Infantería don Maximiliano Albarrán Santos, y teniente de la misma Arma, don José del Olmo Obregón, muertos ambos en los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934, en la provincia de Asturias.

Presidencia Consejo de ministros.—Decreto suspendiendo de derecho las funciones de la Comisión mixta nombrada para la implantación del Estatuto en Cataluña.

Otro declarando nulas y sin fuerza de obligar y nadie podrá invocarlas, las resoluciones que tengan por fundamento ó se hayan dictado en méritos de disposiciones dictatoriales que contradigan, estén en oposición ó nieguen preceptos concretos de la legislación vigente común a todos los españoles reha-

bitados en su rango por el Estatuto de 15 de Abril de 1931.

Justicia.—Decreto autorizando a la Sociedad de «Riegos y fuerza del Ebro» (S. A.), para que pueda adquirir varias fincas.

Otro disponiendo que los secretarios de Juzgados municipales, cualquiera que sea su categoría, podrán ser declarados excedentes a su instancia al año de hallarse en efectivo desempeño de su cargo.

Hacienda: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona ha presentado don Alejandro Bosch y Catarpeu.

Otro nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a don Antonio Montaner Castañón.

Otro regulando la tenencia y circulación del ganado nacional y extranjero.

Gobernación: Decreto anulando el escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Instrucción Pública: Decreto nombrando Comisario general de la Enseñanza en Cataluña a don Vicente Rodríguez Villamil.

Otro disponiendo que los profesores numerarios de Escuelas Normales declarados excedentes en virtud de la orden ministerial de 23 de Enero último, quedarán como jefes excedentes adscritos a las Normales en que desempeñaban sus cátedras con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca en la asignatura que explicaban ó en la sección a que pertenezcan.

Otro ídem que los ayudantes de clases prácticas de las Universidades no podrán encargarse del desempeño de una cátedra vacante en ningún caso, ni como en funciones de auxiliares ni en concepto de acumulada.

Otra disponiendo se constituya una Comisión de reforma escolar.

Otra ídem la renovación de la Junta de Gobierno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otra anunciando al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Filosofía del Derecho (antigua de Derecho Natural), vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando a don César Real de la Riva catedrático numerario de Lenguas y Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra resolviendo expediente de concurso para proveer una plaza de inspector de Primera enseñanza en la provincia de Granada y otra en la de Vizcaya.

Congreso de los Diputados. Comisión de Suplicatorios: Solicitando por el juez militar de Barcelona don Manuel Arteché autorización para proceder contra los diputados don José Tomás y Piera y don Amadeo Aragal en la causa contra ellos por el delito de rebelión.

Tribunal de Garantías Constitucionales: Resolviendo el recurso de amparo interpuesto por don Julián Zugazagoitia, director de «El Socialista», contra resolución del ministerio de la Gobernación de 14 de Julio último confirmando la multa de 5.000 pesetas impuesta por la Dirección general de Seguridad; debe revocarse plenamente la sanción impuesta.

LAS MAÑANAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 23.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despachando diversos asuntos.

A las doce el señor Lerroux trasladó a la Presidencia.

EL LUNES PRESENTARÁ SUS CARTAS CREDENCIALES A SU EXCELENCIA EL NUEVO EMBAJADOR DE MEXICO

Madrid 23.—El próximo lunes en el Palacio Nacional tendrá lugar, con el ceremonial de costumbre, la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de México en España, general Pérez Treviño.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 23.—Su excelencia el Presidente de la República recibió hoy la siguiente audiencia civil:

Don Jerónimo García Gallego, don Wenceslao Delgado, don Emilio Pérez Ubeda, don José Mantea, don Carlos Cortina y don Eduardo Batalla, representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

También recibió hoy el jefe del Estado en audiencia militar, al general de división don Rafael Villegas y al general jefe de las fuerzas mi-

litares de España en Marruecos, don Francisco Franco.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA INTERESANTE PARA LOS ACREEDORES COMERCIALES DE LA ARGENTINA

Madrid 23.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les entregó la siguiente nota: «La petición del Gobierno español para que el de la República argentina prorrogase hasta el 10 de Marzo el plazo de suscripción de los bonos que, en pesetas, emite éste, en correspondencia a los créditos comerciales, ha sido ya resuelta favorablemente.

Conviene a los acreedores españoles por créditos de esa clase que entiendan convenientemente la suscripción, conocer esa noticia, sabido también que tales valores serán admitidos a cotización en las Bolsas españolas.

Para mejorar las condiciones de circulación de los títulos de esa emisión, el Gobierno gestiona del Banco de España condiciones ventajosas en tipos de admisión e interés. Asimismo, el presidente del Consejo Superior Bancario solicitará de la Banca privada una reducida comisión para las operaciones que por su mediación acudan al redescuento en el Banco de España.»

EL SR. LERROUX DIJO A LOS PERIODISTAS QUE HABIA RECIBIDO DIVERSAS VISITAS, EN LAS QUE SE LE ROGO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE

Madrid 23.—Al salir de la Presidencia del jefe del Gobierno conversó con los periodistas, y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Añadió que le había visitado el capitán Sediles para hacer una gestión de indulto y de otros varios asuntos particulares suyos. También recibió a la diputada socialista doña Matilde de Latorre para hacerle igual petición de indulto y he tenido con esta señora una interesante y emocionante conversación.

Después manifestó el señor Lerroux que para esta tarde le han anunciado su visita los señores Ossorio y Gallardo, Albornoz, Sánchez Román, don Fernando de los Ríos y la señorita Victoria Kent.

Los periodistas le preguntaron si asistiría esta tarde al acto organizado por los funcionarios civiles como homenaje al Gobierno por las mejoras que les ha concedido.

El señor Lerroux contestó que no estaba en estos momentos en condiciones de asistir a determinados actos.

ESTA TARDE HAN CONTINUADO LAS CONVERSACIONES PARA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid 23.—Esta tarde se reunieron en el ministerio de Estado las Comisiones que han de continuar las conversaciones para el tratado comercial entre Francia y España.

UN CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE CIMADEVILLA

Gijón 23.—En la planta baja del antiguo Instituto de Jovellanos, en el que está instalado actualmente el cuartel de los guardias de Asalto, comenzó a las diez y media de la mañana de hoy el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado militar eventual número 11, a consecuencia de los hechos revolucionarios registrados en la barriada de Cimadevilla.

Figuran como procesados, acusados de un delito de rebelión militar: Avelino Ambas Rodríguez, Amalio Presmanes Lavín, Benigno Gallardo Pozuelo, Eugenio Rodríguez Alonso, Benigno Díaz Dorado, Herminio Fernández López, José Antonio González Medina, José María Gallegos Fernández, José Rebollar González, Juan González Fernández, José Miguel Quesada Morilla, Juan José González, Manuel Prieto García, Luis González González, Luis González Martínez Marina, Marcelino Muñiz Cuervo, Maximino Morán Huergo, Mario López Victorero, Prudencia Pérez Charro, Ramón Menéndez Noval, Salvador Rodríguez Alonso, Saturnino Pidal Gutiérrez y Víctor Alvarez González.

Preside el Tribunal el teniente coronel del batallón ciclista de Palencia don Luis Rueda Ledesma, actuando como vocales los capitanes don José Arbat Gil, don Arturo García Monteiro, don Ramiro Pérez Santana, don Francisco Lucini Bayot y don Casimiro Martín Cano.

Actúa de vocal portante el auditor de segunda don Félix Fernández Tejedor, estando encomendado el ministerio fiscal al representante jurídico de la octava división orgánica, teniente auditor de segunda don José Burgos Bravo.

Defienden a los procesados los letrados don Dionisio Morán Cifuen-

tes, don Eduardo Ibasete, don Germán de la Cerra, don Saturnino Escobedo don Ramiro Bances, don José Andrés Manso y don Manuel Alvarez Blanco.

La sala de actos está totalmente abarrotada por el público, pues la causa ha dado lugar a la expectación consiguiente, toda vez que los encartados son todos conocidísimos y vecinos del barrio de pescadores, en que se desarrollaron estos sucesos.

El juez instructor de la causa, teniente de Artillería don Francisco García Mellado, da lectura al apuntamiento, que es muy voluminoso. Dice que el día 6 de Octubre, sobre las diez y media de la noche, un grupo de revoltosos que habían llegado de Gijón, se internó en el barrio de Cimadevilla, consiguiendo soliviantar y excitar los ánimos de los vecinos. Hacia las doce de la noche comenzó un intenso tiroteo en diferentes lugares del barrio, intentando los revoltosos apoderarse del cuartel de Carabineros é hiriendo al carabinero de mar Eusebio Fernández Pasarín, mientras que otros sediciosos sostenían intenso fuego con el alférez del mismo Cuerpo don Francisco Fernández Gómez y la pareja de servicio en La Barquera, a cuyas fuerzas arrojaron una bomba.

Se impidió que los revoltosos se aproximaran a varias embarcaciones de motor con el ánimo de apoderarse de la gasolina. En la noche del 6 al 7 asaltaron la fábrica de tabacos, la panadería «El Relámpago» y la fábrica de sierra de don Elías Alvarez Llera, apoderándose de tabloneros y demás elementos, con los que construyeron barricadas.

En la madrugada del día 7 sostuvieron intenso tiroteo con los carabineros en el muelle, resultando muerto el carabinero Antonio Perterra Fernández, quien con su compañero Miguel Calleja y el alférez don Francisco Fernández Gómez se dirigía al cuartel de Asalto a reunirse con dichas fuerzas.

En la misma madrugada cometieron infinidad de atropellos contra varios sacerdotes que se dirigían a cumplir su sagrado ministerio y asaltaron la casa del marinero de mar Ignacio Fernández. La misma mañana se apoderaron del pabellón del Club astur de regatas y por la tarde de la Delegación Marítima, donde se apoderaron de ocho fusiles Rémynton y 1.002 cartuchos.

La tarde de ese mismo día, y en vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el comandante militar de la plaza indicó al ministro la conveniencia de que el barco de guerra «Libertad», anclado en el Musel, bombardeara el fuerte de Santa Catalina, y así se hizo. En la noche siguiente continuaron los asaltos a diversos domicilios, estableciendo un hospital de sangre en la Fábrica de Tabacos y obligando a los practicantes Santiago Fernández y Francisco Rodríguez Alvarez a prestar servicio.

(Continúa el Consejo.)

LAS ELECCIONES SENATORIALES EN GRECIA Y UNAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Atenas 23.—Los periódicos anuncian que la fecha de las elecciones para renovar un tercio del Senado ha sido fijada definitivamente para el día 21 del próximo mes de Abril.

El periódico «Voluntad», por su parte, dice saber que en respuesta a las recientes declaraciones hechas por el presidente del Consejo sobre la situación política actual, el señor Papanastasiu, jefe del partido obrero-campesino, ha afirmado que para volver a una situación política interior normal es indispensable que el Gobierno y sus amigos respeten la Constitución.

Farmacias de guardia el domingo

Don Ramón de la Fuente Garrido, San Jacinto, 21 y 23. Señora viuda de Urbano, Campana, 20. Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa, 50. Don Clemente de Urmeneta, Argote de Molina, 27. Don Emilio Zambrano, Sagasta, 20. Señora viuda de Castellón, Alfalfa, 13. Don Julio Arráns Díaz, Plaza de Argüelles, 5. Don Francisco Ahumada Vázquez, Doctor Letamendi, 18. Don Cástulo Pérez Pascual, Plaza de San Lorenzo, 8. Don Manuel Soria de la Torre, San Luis, 75. Don José V. Fombuena López, San Esteban, 46. Don Alejandro Gallo Garro, Ronda de Capuchinos, 5. Don José Fernández del Torno, Ciudad de Jaca, 4.

Ha añadido que el Gobierno responsable de las anomalías actuales, con sus constantes amenazas contra el régimen, las persecuciones contra los oficiales republicanos, el atentado de la calle Kyfissis, etc.

Todo ello—ha terminado diciéndo el señor Papanastasiu—da importancia especial a las próximas elecciones senatoriales y si en ellas la opinión se pronunciara contra el Gobierno, éste debería dimitir inmediatamente y procederse a la celebración de nuevas elecciones.

LOS FRANCESES OVACIONADOS EN PARÍS

París 22.—Han llegado procedentes de Italia, Van Dooren, Babillages, Astón y otros componentes de la selección gala.

Fueron recibidos por una multitud crecida que los aclamó.

Los restantes jugadores se fueron quedando en diferentes estaciones del trayecto del Midi.

VUELO TRANSCONTINENTAL POR LA ESTRATOSFERA

Los Angeles 23.—El famoso aviador Wiley Post tenía el proyecto de emprender anoche, a última hora, ó a primeras horas de la mañana, un vuelo transcontinental hasta Nueva York, por la estratosfera, confiando en poder cubrir la distancia en siete horas con su avión «Winnie Mae». Ayer llegó una nueva hélice con su funcionamiento especial. Después de despegar Wiley Post, dejará caer el tren de aterrizaje del avión para que el aparato ofrezca menos resistencia al aire y pueda alcanzar mayor velocidad. A su llegada a Nueva York, el aterrizaje lo hará patinando sobre la parte inferior del fuselaje.

LAS RELACIONES ANGLO-SOVIÉTICAS

Londres 23.—Se ha sabido de fuente autorizada que el Gobierno soviético ruso recibiría complacido la visita de un miembro del Gabinete británico que explicase a los soviets los recientes pactos de paz franco-británicos.

En el caso de que fuera un representante del Gobierno inglés a Rusia sería la primera vez que ocurriese un contacto íntimo de esta clase entre los Gobiernos de ambos países después del derrumbamiento del régimen zarista.

Un portavoz británico ha manifestado que una invitación de esta clase por parte de Moscú sería considerada con simpatía.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres 23.—Comunican de Addis-Abeba, que los Gobiernos italiano y abisinio han llegado en principio a un acuerdo sobre el establecimiento de una zona neutral.

De Roma dicen que la Prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de mala voluntad en las negociaciones.

GRECIA FORTIFICARÁ SUS FRONTERAS DEL NORTE

Atenas 23.—El Gobierno, visto el informe del ministro de la Guerra y del gran Estado Mayor, ha decidido completar inmediatamente la fortificación de las fronteras del Norte de la Grecia, particularmente en sus confines con Bulgaria.

La actitud de Bulgaria, que mantiene una fuerza militar superior a la que le fué fijada en el Tratado de Neuilly, obliga al Gobierno de Grecia a adoptar dichas medidas de precaución.

ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Tokio 23.—Un editor de una revista llamada «Nagasaki», ha herido gravemente de varias puñaladas a Matsutaro Shoriki, director del periódico «Yokushimbun». Parece que Nagasaki, que defendía un punto de vista patriótico, se oponía al apoyo que prestó Shoriki a la reciente «tournée» de «base-ball», llevada a cabo en el Japón por el norteamericano Babe Ruth.

Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 6-2 a 27 pesetas.
- 2.ª tarde 6-3 a 43 pesetas.
- 1.ª noche 2-5 a 24 pesetas.
- 2.ª noche 2-6 a 49 pesetas.
- 3.ª noche 3-2 a 44 pesetas.

QUINIELAS DÍA 22.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Un debate sobre la liquidación del presupuesto ordinario de 1934

Anoche se reunieron los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras.

Leída por el secretario accidental, señor Segovia, el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Y a seguida el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.

El señor Jiménez Gómez solicitó que se hiciese constar en acta su gratitud hacia quienes lo designaron en el Cabildo anterior delegado de los servicios de la Asistencia pública sanitaria.

Así se acordó.

Declaración de urgencia.

Luego se declararon urgentes varios dictámenes y dos mociones: una del alcalde y otra del señor Romero Llorente.

A Comisión : : : :

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que se declaren remunerables los trabajos efectuados con motivo de la revisión del inventario de los muebles y enseres del Gran Hotel municipal, pasando a la Comisión de Personal, a solicitud del señor Jiménez Gómez, para que allí se determinase la forma en que había de distribuirse la cantidad.

Un debate sobre la liquidación del presupuesto ordinario : : : : :

Dióse cuenta de la liquidación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al ejercicio de 1934.

El señor Jiménez Gómez p.d.ó que quedase sobre la mesa.

El señor Jiménez Tirado dijo que se trataba de un asunto de trámite y debía aprobarse para no dejar de abonar a los obreros sus jornales en la semana próxima.

El señor Mensaque tuvo el mismo criterio, manifestando que dejará de pagarse lo que se adeuda a los jornaleros de pavimentación y obras públicas.

El señor Jiménez Gómez manifestó que, al estudiarlo, había visto ciertos detalles que revestían gravedad, pues se han dejado prescribir ciertas cantidades por culpa del Ayuntamiento.

El señor Mensaque advirtió de nuevo que quedarán sin trabajo muchos jornaleros de no aprobarse la liquidación en este Cabildo.

El alcalde manifestó que la liquidación que se presentaba a este Cabildo volverá igual para el que viene, pues no podían alterarse las cifras.

Se trata—agregó—de un asunto de que no tiene culpa alguna el actual Ayuntamiento.

El señor Jiménez Tirado propuso que se aprobase la liquidación, aunque luego quedase sobre la mesa, al efecto de que se estudie si hay responsabilidad que exigir.

Se puso a votación la propuesta del señor Jiménez Gómez, siendo desestimada por diez votos contra seis.

El señor Jiménez Tirado retiró su propuesta y se aprobó la liquidación con seis votos en contra.

Transferencia de crédito.

Se dió a conocer un dictamen sobre una transferencia de crédito, siendo aprobada.

Una moción del alcalde.

También se dió lectura a una moción del alcalde pidiendo que se exima del pago de licencias a las obras de adentamiento de fincas urbanas que se lleven a efecto dentro del mes de Marzo.

El señor Contreras explicó los motivos que le han inspirado su moción, siendo uno de los principales su deseo de que se dé mayor trabajo a los obreros, aminorando con ello la situación aflictiva de dicha clase social.

El señor Mensaque elogió la moción antes dicha, haciendo algunas aclaraciones sobre la misma.

El señor Carretero dijo que estaba de acuerdo con el espíritu que informa la moción del alcalde, pero advirtiendo que de la triste situación de los obreros se van a beneficiar los dueños de fincas.

Agregó que ello no debía de tomarse como una norma para lo futuro.

Un incidente : : : :

Se promovió un incidente entre el señor Carretero y varios concejales de la minoría de Acción Popular.

La moción del alcalde pasó a la Comisión de Obras públicas.

El albergue de mendigos :

Luego se dió a conocer otra moción del señor Romero Llorente sobre la necesidad de realizar obras en el antiguo albergue de mendigos. Manifestó que ea diversas ocasio-

nes la minoría socialista pidió que se edificase un albergue para los sin casa.

El señor Mensaque analizó la moción, que pasó a la Comisión de Obras públicas.

El señor Romero Llorente y el alcalde aclararon, en contra del criterio expuesto por el señor García, que el Ayuntamiento no tiene intervención ninguna en el albergue de mendigos, que corresponde a la Asociación Sevillana de Caridad.

La glorieta Ofelia Nieto :

Se aprobó la realización de obras en la glorieta que en el Parque de María Luisa se ha dedicado a la memoria de la que fué insigne artista Ofelia Nieto, tan amante de los prestigios y de las glorias de Sevilla.

El Ayuntamiento ha realizado con esta dedicación un acto de verdadera justicia.

Aprobados : : : : :

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron también aprobados sin discusión.

Varios ruegos : : : :

Entróse en el orden del día referente a ruegos y preguntas, haciendo uno el señor García sobre personal.

El señor Beca pidió que para aliviar la precaria situación de la viuda del sargento de la guardia municipal señor Cañete, se la coloque en algún servicio municipal.

El servicio de taxis en las estaciones : : : : :

Habló después del mal estado en que se encuentran los taxis del servicio público en las estaciones, pidiendo que se les desinfecte.

El señor Bermudo contestó que se viene ocupando de ello y que en seguida quedarán en el mejor estado.

Obras y limpieza : : :

El señor Madrigal hizo un ruego relacionado con las obras paralizadas en un edificio de la Campana y luego solicitó que se blanqueen las tapias del Cementerio.

El delegado de la Comisión de este servicio, señor López Macías, anunció que comenzará el blanqueo en la semana próxima.

Petición de indulto : : :

El señor Carretero pidió que el Ayuntamiento solicite del Gobierno el indulto de los diputados socialistas González Peña y Teodomiro Menéndez, condenados a muerte, cediendo con ello a un impulso de generosidad.

El señor Castro Rosa se adhirió a dicho ruego, contestando el alcalde que no había lugar a tomar dicho acuerdo, porque no se había hecho lo propio con los anteriormente condenados a la última pena.

Insistió el señor Carretero en su petición y el alcalde en su negativa.

Ruegos finales : : : :

El señor Mensaque hizo un ruego relativo al pago a los abastecedores, contestándole el alcalde que el asunto estaba pendiente de la revisión de las facturas que está realizando la Comisión designada por la ley de auxilio económico.

El señor Jiménez Tirado hizo otro ruego sobre la liquidación del presupuesto municipal de 1933, que aún no está aprobada.

Con esto se levantó la sesión.

Una conferencia del ministro de Justicia. en Sevilla

La Delegación de propaganda de Acción Popular ha organizado un curso de conferencias, que deberán celebrarse a partir del próximo mes de Marzo.

La primera de ellas estará a cargo del ministro de Justicia, don Rafael Aizpún, quien hablará el próximo día 3.

Existe extraordinaria expectación por escuchar esta conferencia, que será radiada por la emisora local.

Hermandades sevillanas

La Hermandad de la Expiración y Virgen del Patrocinio celebra en honor de sus titulares su anual y solemne quinario, que dará principio el martes 26, a las siete y media de la tarde, siendo el orador encargado de los sermones de los ejercicios fray Modesto Eizmendi, religioso franciscano de San Buenaventura.

El domingo 3 de Marzo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general, y a las once la función principal, en la que predicará el referido fray Modesto Eizmendi.

RAMON DELCLOS

Discos - Fonos - Radios - Accesorios - Reparaciones

Emilio Abadía-Pepe Suárez-El Sevillano y... todo cuanto desee

Portables con 6 discos dobles, todo bueno garantizado, pts. 165

MENDEZ NUÑEZ, 19

Cartera de Noticias

El alcalde, señor Contreras, recibió ayer tarde a los señores don Francisco Escrivá Dusach y don Diego Ysern Llorent, manifestándoles que la Comisión Liquidadora de la Exposición acordó cederles, previo pago, el teatro para la función que proyectan celebrar los estudiantes católicos.

En el expreso de ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

Los afiliados al décimo distrito del partido de Unión Republicana se reúnen en su local social, José Gestoso, 15, el día 25, a las nueve de la noche. Orden del día: Acta y correspondencia, discusión del proyecto de reglamento local, nombramiento de la Junta y ruegos y preguntas.

Marchó a Huelva, con objeto de asistir al enlace matrimonial de la bella señorita Maruja Nuñez Limón, el distinguido joven don Antonio Limón y Orta, primo de la contratante.

La Sección de Sevilla de la Sociedad Española de Física y Química celebrará su reunión mensual el próximo lunes 25, a las siete de la tarde, en el aula de Química de la Universidad, disertando don Julián Rodríguez Velasco sobre «Contribución al estudio de reacciones criptoiónicas».

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 23 ha sido el 288.

Hállase bastante mejorada del gravísimo ataque apendicular que ha sufrido la distinguida señora doña Ana Esquembre Carrera, esposa de nuestro querido amigo don Angel Sánchez, practicante del Hospital Central. Lo celebramos.

En la parroquia de San Juan de la Palma, y ante la Virgen de la Amargura, colocada en el altar mayor, que se encontraba artísticamente exornado e iluminado, se celebró anoche el bautizo de un hijo del conocido industrial don Manuel Mates y su bella esposa, doña Ana Rodríguez. Al nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Antonio, le administró el sacramento el cura don Juan Prieto. Fué apadrinado por don Rafael Tristán y su esposa, doña Carmen Morales.

La ceremonia religiosa resultó brillante, cantándose luego una solemne salve. Al acto asistieron numerosas amistades de las familias de los padres y padrinos.

En casa de Manolo Mates se sirvió un espléndido «dunch», y más tarde tuvo lugar una fiesta andaluza, en la que intervinieron los artistas Sevillanito, Niño de Mairena, Niño de los Talleres, Esteban el de Sanlúcar y el veterano Salvador.

Federación Patronal Agrícola de la Provincia de Sevilla

Habiéndose aprobado por las Cortes la ley de autorizaciones para regulación del mercado triguero, y muy próximo ya el concurso y adjudicación para retirar seguidamente de la circulación los seis millones de quintales métricos que aquélla determina, llamamos la atención de los agricultores, advirtiéndoles que, no dejándose sorprender por los compradores, desoigan toda demanda de trigo a precio menor de las 51 pesetas los 100 kilos, fijado como tasa mínima, y ya comercialmente en vigor en todas las provincias españolas.

El vicepresidente primero, Luis de Alarcón.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Axpe Mendi

Saldrá de Sevilla el día 26, admitiendo carga los días 25 y 26, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Mes de Febrero nuevos modelos de Mes de Febrero

PRECIOS AZULES

ZAPATOS DE CALIDAD INMEJORABLES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

de la colección de PRECIOSAZULES

10.411 box calf marrón ptas. 15

13.909 box calf marrón y beig ptas. 15

10.415 box calf marrón y camello ptas. 14

13.407 box calf marrón ptas. 13,50

CALZADOS LA IMPERIAL

Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

Publicidad «Galerín».

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . . 0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020 > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050 > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,100 > 750,01 a 1.000,150

MEDICOS

Ventoso, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Clinica dental, Castillo. Doña María Coronel. 22.

Clinica dental Escrivá. Altozano. 19. Tel. 26.246.

Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma. 12.

Clinica dental, San Pedro. 15.

Alfonso Casado. Medicina general y ojos. Plasencia. 7.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razon. Villa Josefina.

Arriéndase bajo seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas. 4. Razon. Peñuelas. 5.

Arriendo almacenes y pisos Fortaleza. 4. Triana.

Piso principal. Siete Revueltas. 14. Razon. Algarín.

Arriéndase piso principal avenida Miraflores. 15, y un almacén con 600 metros cuadrados. Razon. Morera. 3.

Arriendo casa, garaje, jardín, junto Venta Nueva Antequera, carretera Dos Hermanas.

Arriéndase almacén con caderas, fábrica jabón. Zaragoza. 19.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razon. Pasaje de Europa.

Bonito piso con ascensor, ciento sesenta pesetas. Martín Villa. 7.

Alquilo hermoso local para industria ó comercio Moret. 7. García.

Arriendo para bodas magníficos velos Chantilly, bouquets y coronas, precios económicos. Foto Albendi. Feria. 142.

Garaje ó almacén, 40 pesetas junto á Castilla. 106.

Arriendo almacenes, Torneo. 52. Valparaíso. 7.

Arriendo casa Sta. Clara. 42, de dos á cinco. Informarán San Vicente. 18.

Se arrienda ó vende local para almacén industria con vivienda, con 236 metros, en 180 pesetas. Requena. 2 (Alareria).

Pisos 16 duros, Torres. 14.

Arriéndase piso, Santa Ana. 42.

Arriéndanse pisos 55 pesetas, Lictores. 20. Tratar, Imperial. 35.

Arriendo pisos, Miguel Cid. 44 E.

Arriendo casa Santa Ana 35.

Se arrienda en la barriada de la República, Rafael María de Labra, 2 A, piso principal, cinco habitaciones y cocina.

Almacén cochera, 85 pesetas. Peral. 32.

Accesorio con habitación, 15 duros. Peral. 32.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compra venta fincas urbanas, Valencia. 25. Teléfono 25490.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón. 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón. 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón. 23.

Señor! Adquiera su bolso en la fábrica. Ocurrirá gran economía. Murillo. 5.

Caballero! Pitilleras, carteras, monederos los adquirirá en la fábrica mas económicas, mas bonitas del Murillo. 5.

Automóviles ocasión de particulares, Garaje La Campana, Vargas Campos. 9.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, 5'00; picon, 3'50; cisco carbon, saco 40 kilos, 5'00 á domicilio. Teléfono 26816.

Barrio León vende parcelas al contado, precio reducido. San Vicente. 18.

Whippet cerado, 1.250 pesetas, Citroen, Renault, Ford, otros muchos coches, camiones seminuevos, baratasimos. Crespo, calle Arenal.

Vendo-cambio tres autos 8-10-12 caballos, esteranterias, mostradores. Faustino Alvarez. 23.

Vendo 3.000 plantones naranjo Barrio León.

Vendo aparato de radio, máquina escribir Underwood baratasima. Pérez Galdós. 15.

Vendo 100 metros losetas cemento blancas y negras, 4'75. San Vicente. 18.

Ocasión: Dormitorio nogan, comedor, varios muebles. San Pablo. 43.

Estrado y enseres cónicas García Vinuesa. 23.

Se vende una Caldera de cobre estañada de 500 litros de cabida. Razón cantina de la estación de Alcalá Guadaíra.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 5'00; idem de picon, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31779.

Vendo motores aceites pesados 20 y 40 caballos, están funcionando. San Vicente. 18.

Taquigrafía, mecanografía, métodos prácticos, rápidos sencillos, por Amparo Bermas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Máquina vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratasima. Blau, Río. 18, Madrid.

Discos, fonos, radio, accesorios, reparaciones. Ramón Delolós, Méndez Núñez. 19.

Canarios flautas colores alemanes garantidos, véndese Alba, Francos. 48, Sevilla.

OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano. 24 Consulta, dos á cuatro. Económica. seis á ocho.

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Si... pero en La Catalana son mejores, cinco pesetas permanente.

Permanente completa, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria. 118. Teléfono 27.259.

Ofrécese tornero mecánico chofer con carnet primera. Teléfono 31575.

Agentes seguros. El trabajo sin técnica resulta penoso ó improductivo. Multiplique sus ingresos trabajando con nosotros. Apartado número 9.019, Madrid (IX).

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, idiomas, mecanografía, cálculos. Siete Revueltas. 1.

Traspaso tienda comestibles con pocas existencias. Sánchez Perrier. 1. Alcalá Guadaíra.

Contable especializado balances ofrécese apartado Correos 140.

DEMANDAS

Se desean agentes Marqués de Paradas. 15, principal derecha, de dos á cuatro.

Productores seguros, dirigirse escrito Juan del Castillo. 12, principal.

Sastre: Oficiala fina, inútil presentarse si no sabe obligación. Almirante Espinosa. 8.

Precisamos gestores competentes producción seguros incendios, viaje pagado. Apartado 260.

HUESPEDES

Pensión en familia. Barco. 2. 1.º derecha.

Admito matrimonio, caballero. Trajano. 22.

Huéspedes en familia, pensión completa 4'25. Espinosa. 7.

Cuarto dos amigos. Aire. 15.

Habitación con dos camas, á peseta Alameda 19.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón estanco Alfalá.

Particular dos amigos, Cuna. 68. 2.º izquierda.

Admito dos estables magnífica habitación exterior, puesto periódicos calle Valencia.

Dos, Argote Molina. 9.

Estable pagaría 3'50, pensión. Escribid Eduardo Rodríguez. O'Donnell. número 36.

El Hogar Español
Sociedad de Crédito Hipotecario MADRID

Agencia en Sevilla: Zaragoza, 19
Teléfono 26286

ACREEDORES, ACREEDORES

Cobramos Madrid créditos difíciles toda clase rápidamente. Gran economía. También gestionamos asuntos diversos Antonio Puig. General Pardiñas. 17. Madrid.

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los flautas Saiffers, que remite garantizados, a provincias, la acreditada Casa Jaime Ferrer, Fernando. 39, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pida catálogo gratis.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo
Depósito en Sevilla: Miguel Cid. 31.
Teléfono 25.872.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO BAKÉN. 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS 7 RES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.
Sevilla-Villafraanca y Los Palacios. Tres salidas diarias.
Sevilla-Los Palacios, cominado Las Cabezas-Lebría - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde.
Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

LUBRICANTES AIGLON AUTO-OIL

VALDA UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones

¡No descuide V. jamás un constipado!
Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

LAS PASTILLAS VALDA
Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

ROJO PERMANENTE SUPERFIX

DENTIFRICOS MILADY

Boca sana, dientes blanquísimos, aliento perfumado.

PASTA DENTÍFRICA MILADY
Tubo grande Ptas. 1,40
" pequeño " 1,-

ELIXIR DENTÍFRICO MILADY
desde 2 Ptas. fresco

Para un maquillaje perfecto y de distinción

Estuche Ptas. 3,50
Barrita recambio. » 2,50

(Tonos: claro, mediano, oscuro)

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
Se consigue gratis a las acreditadas PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, erisipelas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos ó infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobas, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y reanovan la sangre, combatiendo con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada. El cabello brillante y copioso, no restando en el organismo heces del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 8'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.-Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Quedas Laboratorio SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

MIL PESETAS

ANTONIO JIMENEZ
Automóviles del Condado
Línea de viajeros

Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde.
Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.
Salidas de Azuácar, con enlace, 7'45 mañana y 13'30 tarde.
Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.
Salidas de Hinojos, siete mañana.
Salida de Sevilla, 18'45 tarde.
Omnibus de acañile, para excursiones.
Oficina y paradas en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.-La Empresa.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN
Acedor lecho, b, cinco cigarr, extracto papilla, cinco cigarr, extracto alcohol, tres milig, azúcar medicinal, cantidad suficiente para una pastilla

Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir instrucciones interesadas de escaseo o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

INFORMACIONES VARIAS

El Consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla

(Continuación de nuestra edición anterior)

Gijón 23.

Repertieron entre el vecindario latas de conservas sustraídas en la fábrica. Asaltaron el palacio de Revillagigedo, casa rectoral y domicilio de don Angel Junco, sacerdote, donde se apoderaron del dinero y utilizaron el edificio contra la fuerza pública.

En el domicilio de don Carlos Cienfuegos sustrajeron colchones para las barricadas, desde las cuales sostuvieron intenso tiroteo con la guardia de Seguridad y municipal e intentaron varios asaltos al Ayuntamiento, llegando hasta los soportales del mismo.

Cuando el «Libertad» comenzó a bombardear dicho barrio entró la desmoralización en los rebeldes, que no pudieron contener al vecindario cuando éste, a pesar de las amenazas, evacuó todo aquel barrio, siendo detenidos al llegar a la plaza del Ayuntamiento la mayoría de los sediciosos.

Momentos antes de comenzar el bombardeo hubo un motín en el Campo de las Monjas, alentando a los revoltosos Angel Fernández «Angelín», declarado en rebeldía, y Maximino Morán Huergo, procesado.

Se elogia calurosamente la actuación de la guardia municipal, y especialmente la de su jefe, don Eduardo Menchaca; la de los carabineros y fuerza de Seguridad, por la decisiva y eficaz defensa que hicieron del Ayuntamiento.

En todos estos hechos resultaron muertos el revolucionario Angel García Sobral «El Pescao», don Niceto Vallina, don Enrique Cabrero Cisio, don Salvador Fernández Pérez Tierra y el delegado marítimo, don Joaquín Freire de Arana.

La declaración testifical obrante en el sumario es muy amplia.

A Eugenio Rodríguez Alonso «Cochando» le acusa Manuel Artime Lamar de llevar leña a las barricadas, aunque posteriormente dicho testigo dice que se refería a Salvador, hermano del acusado. Francisco Fernández dice que llevaba pistola, y Francisco Gómez Villar también. Cree que Eugenio fuese uno de los del Comité. Otros testigos afirman que le vieron en actitud pacífica, asegurando uno que llevaba un brazo imposibilitado.

A Juan González González, alias «Cagalo», le acusa Juan González Martínez Marina, Avelino Ambas Rodríguez, Saturnino Pidal Gutiérrez «Lirato», Manuel Mesa Carrio, Manuel Mesa González, Floriano Cerdedo Caspe «Coruña», Alvaro García González y Florentino Rodríguez López. La mayor parte de estos testigos en sucesivas declaraciones rectifican las anteriores. Julia Díez y Oliva Cancio le vieron que no llevaba armas y ajeno al movimiento.

Dimotila Fernández afirma que las noches de los sucesos el procesado durmió en la carbonera de la casa de la declarante.

Don Manuel Cuervo, sor Pilar Afinas y sor María González no pueden precisar si el procesado fué a comer a la cocina económica durante los días del movimiento, le consideran buena persona y algo anormal.

Mario López Victorero declaró ante la guardia de prevención del batallón de zapadores haber tomado parte en el movimiento, que poseía un fusil, que utilizó una sola vez, abandonándolo por ignorar su manejo y haberse lesionado un dedo.

Bajo desde el Llano a Cimadevilla con unos mineros, que le tuvieron en su poder, fugándose. Ante la Guardia civil confesó que el fusil se lo entregó José Rebollos y que tomó parte en el asalto al pabellón del Club, y le acusa Manuel Prieto García y don Marcelo Ibáñez Álvarez.

No lo reconoce ni don Juan Rilla, sacerdote, ni el empleado del Club don Juan Cervantes como a uno de los asaltantes a la casa rectoral y al citado pabellón. Otros testigos dicen que el procesado fué obligado por los revolucionarios, bajo amenazas de muerte, a unirse a ellos.

Manuel Menéndez Novat «El Jaleo». Le acusa como cabecilla de los sucesos Manuel Artime Lamar, Rodrigo Gutiérrez García, Saturnino Pidal Gutiérrez García, Laureano Rodríguez Alonso, Luisa Marina García y Avelino Amas, aunque en las declaraciones siguientes rectifican las anteriores.

Salvador Rodríguez Alonso «El Cochando». Le acusa diferentes testigos de dar órdenes y dirigir la rebelión en aquel barrio, portando armas. Otros testigos, en cambio, le favorecen con sus manifestaciones, figurando entre los que le acusaron algunos procesados.

El informe de la policía considera a este procesado como uno de los más peligrosos del barrio.

En iguales términos está la prueba testifical en cuanto a la participación que en los sucesos han tenido los otros procesados.

Estas declaraciones de los que acusan a los procesados están sujeta a inmensa mayoría rectificadas en comparecencias posteriores, alegando, unos, que las hicieron por miedo ó ignorancia, y aduciendo otros razones de esta ó parecida índole.

También figuran muchos testigos que afirman que los procesados no intervinieron en los hechos.

Además de los procesados cuyo extracto de acusación, por las diligencias sumariales, dejamos publicado, están declarados en rebeldía como supuestos participantes en el movimiento de Cimadevilla los siguientes:

Angel Alvarez Fernández, Antonio Rodríguez Vázquez, Enrique Dopazo Iglesias, Enrique Gallego, Elías Montoto, José Rodríguez y Pelayo Cifuentes, siguiéndose pieza separada para oír la responsabilidad civil consiguiente contra los procesados y los que han conseguido hasta ahora eludir la acción de la justicia.

Asimismo se instruye pieza separada contra José Antonio López Iturralde, supuesto complicado en estos sucesos.

Durante el plenario fué sobrescrida la causa para veintinueve procesados, y por el juez instructor, señor García Mellado, también se dictó la misma providencia para Teodosio Castro Pelaso, que estaba declarado en rebeldía y se presentó voluntariamente.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, consideraba a todos los encartados como reos de un delito de rebelión militar, y señala que la pena a imponer a cada uno era la de reclusión perpetua ó muerte.

Sobrescrida la causa para treinta de ellos y de las actuaciones sumariales, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el siguiente sentido:

Los procesados intervinieron de diversa forma y con los mismos fines en los graves sucesos que se desarrollaron en el barrio de Cimadevilla. Estos hechos constituyen uno de los episodios del movimiento de rebeldía que con extraordinaria virulencia acaecieron durante el pasado mes de Octubre, produciéndose varios muertos y heridos, mul-

titud de agresiones a la fuerza armada y asaltos a casas particulares, fábricas, comercios, etc.

Los acusados ejercieron multitud de coacciones, encaminadas a que los ciudadanos pacíficos intervinieran en la rebelión. Únicamente cesaron en sus agresiones a las fuerzas del Estado, que al servicio del derecho lograron restablecer la normalidad, al sentirse desmoralizados por el bombardeo del barrio de Cimadevilla.

Seguidamente el fiscal va especificando los cargos que se deducen contra todos y cada uno de los procesados, y como consecuencia de los mismos solicita se imponga la pena de reclusión perpetua a cada uno de los siguientes: Manuel Prieto García, Saturnino Pidal Gutiérrez, Benigno Díaz Dorado, Marcelino Muñoz Cuervo, Amalio Presmanes Lavín, Benigno Gallardo Pozuelo, Herminio Fernández López, José María Gallego Fernández, José Rebollos González, José Miguel Quesada Morilla, Juan González Martínez Marina, Maximino Morán Huergo, Salvador Rodríguez Alonso, Víctor Alvarez González, Avelino Ambas Rodríguez, Juan José González González, Mario Copero Victorero, Prudencio Pérez Charro, Ramón Menéndez Novat, José Antonio González, Antonio González Menéndez y Eugenio Rodríguez Alonso. Y a la de doce años y un día de reclusión temporal a Juan González Fernández, por ser menor de dieciocho años, con las accesorias legales correspondientes para todos, y en concepto de responsabilidad civil, la que se determine necesaria en el periodo de ejecución de sentencia para reparar los daños y perjuicios causados, debiendo servirles de abono la totalidad de la prisión preventiva que hayan sufrido a resultados de esta causa.

En el fundamento de su acusación dice el ministerio fiscal que los hechos que se deducen de todo el sumario son constitutivos del delito señalado, sin que en modo alguno puedan considerarse desvirtuados por la prueba practicada en el plenario, ya que los testigos de cargo, sistemáticamente y como obediendo a una consigna, se convierten en testigos de descargo.

Letras de luto

En la tarde de ayer dejó de existir en nuestra capital nuestro querido amigo el teniente coronel retirado don Rafael Alvarez Brabander.

La muerte del señor Alvarez Brabander ha sido muy sentida por cuantos en vida le trataron, pues por sus dotes de caballerosidad y simpatías se hizo acreedor al cariño de todos.

A su esposa, doña Concepción Gómez Galindo, y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El viernes último celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el director, don Manuel Blasco Garzón, y con asistencia de los señores Sebastian Bandarrá, Fray Diego de Valencia, López Martínez, Camacho y Martínez, García Oviedo, Cabello, Castilla y del secretario primero, señor Blázquez Bares.

Adoptadas las resoluciones pertinentes al despacho ordinario, manifestó don Celestino López Martínez su propósito de someter a juicio de la Corporación breves disertaciones documentales sobre el tema «Teatros y comediantes sevillanos del tiempo de Lope de Vega», bajo el sumario que sigue:

La Academia Sevillana de Buenas Letras y Lope de Vega.—Desenvolvimiento de la comedia en Sevilla.—Teatros y comediantes de Atarazanas, de la Montería, de doña Elvira, de don Juan, del Coliseo y de las Higueras.—Representaciones en la plaza de San Francisco.—Testimonios manuscritos de Lope de Vega en Sevilla.—Consideraciones finales.

Se acordó fijar las sesiones ordinarias, que se dedicarán a la lectura de dicho estudio, en relación con los trabajos de otros señores académicos en memoria de Lope de Vega.

Don Carlos García Oviedo leyó su discurso de contestación al de ingreso en la Academia del electo don Ignacio de Casso y Romero, que mereció la aprobación unánime y elogios efusivos, terminando con ello la sesión.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Invento notable para el salvamento de las víctimas de los naufragios

Don Gastón Mittenhoff Sánchez, de veintiocho años de edad, natural de San Juan del Puerto (Huelva), hijo del distinguido publicista de igual nombre y apellido, ha elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros, en la que le expone que ha inventado un dispositivo para aminorar gran número de víctimas de los naufragios, con objeto de que se le conceda protección oficial pecuniaria para poder llevar a la práctica la aplicación de su invento, del que pedirá patente.

El señor Mittenhoff Sánchez, que es perito mecánico, perito electricista y aparejador de obras, hizo con gran brillantez las tres carreras que integran la de perito industrial en la Escuela Industrial de Sevilla, obteniendo diferentes premios y diplomas, y también ganó por concurso de oposición la plaza de jefe de Sección Técnica de los talleres de la Aeronáutica Naval de Barcelona en 1930, de la que hizo posteriormente renuncia.

El fútbol modesto

El pasado domingo, día 17, se celebró un interesante encuentro entre el Club Deportivo Santa Cruz y una selección de jugadores de aquel barrio.

Después de un gran partido, en que merecieron ganar los muchos chos del Santa Cruz, éste terminó con empate a tres.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos a uno favorable al Santa Cruz, entrados los goals por Enrique y Gabriel, y el de la selección, por Rivas, en una indecisión de Perdigueros.

En el segundo tiempo volvieron a marcar los de la selección por mediación de Cristóbal y Capilla, y faltando diez minutos para terminar el encuentro, el Santa Cruz volvió a empatar debido a un «penalty» con que se castigó al equipo de la selección.

Por el Santa Cruz se distinguieron Enrique y el pequeño Araujo, que estuvieron incomensurables, y los demás cumplieron.

Por los de la Selección, Faustino en el segundo tiempo, Capillas y el Pardo.

Societarias

En el domicilio social hay pliegos de firmas para enviarlos a S. E. el Presidente de la República, pidiendo que no haya más ejecuciones de última pena.

El Sindicato de confiteros, pasteleros y afines El Progreso participa a todos sus afiliados que habiendo solicitado esta Directiva permiso para celebrar junta general el día 26 del señor gobernador civil, ha sido denegado este permiso, y por tanto queda suspendida hasta nuevo aviso.

En los

Almacenes Vázquez

regalarán a sus clientes los trozos de lana y seda. Puente y Pellón, esquina a Encarnación.

EL TIEMPO

Sevilla 23 de Febrero de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy:

La borrasca del Norte de Escocia ha pasado al Sur de Escandinavia y aparece por el Oeste de Irlanda un nuevo centro de perturbación atmosférica. Las presiones altas del Atlántico se extienden desde Las Azores hasta Canarias y costas occidentales de Africa; nieva en Escocia con vientos fuertes de la región del Norte; llueve en Francia y Suiza con vientos fuertes de la región del Oeste y está el cielo con nubes en Alemania y Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Murcia y la mínima de hoy cinco grados en Burgos. En Madrid la máxima de ayer fué de 12,8 grados y la mínima de hoy de 8,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados y fuertes del Oeste, lluvias y marejada.

Duero, Centro y Extremadura, vientos de componente Oeste: cielo con nubes; algunas lluvias.

Cataluña, Baleares y Levante, vientos de componente Oeste y cielo con nubes; marejada hacia el Mar Balear. Sudoeste Guadalquivir, costa Sur y Norte de Marruecos, vientos de componente Oeste y cielo con nubes, algunas lluvias. Poniente flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación. Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy, de 7. Baena, 10 y 6. Andújar, 21 y 9. Villacarrillo, 9 y 5. Mestanza, 13 y 8. Hornachuelos, 15 y 9. Observatorio de Tablada, 18 y 12. Llerena, 20 y 18. Ecija, 16 y 13. Linares, 14 y 10. Húscar, 14 y 8. Siles, 10 y 4. Santa Elena, 10 y 6. Cabra de Santo Cristo, 14 y 9. Ubeda, 10 y 7.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Alvarez Brabander

TENIENTE CORONEL RETIRADO

esposo que fué de

Doña Concepción Gómez Galindo

Ha fallecido el día 23 del corriente, a la edad de sesenta y siete años

Su desconsolada esposa, su madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver, que tendrá lugar hoy domingo 24, en el Cementerio de San Fernando, a las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en el Cementerio.

Información telefónica general

Al hacersele entrega de un escrito en solicitud de indulto de los condenados a muerte, dijo el señor Lerroux que viene sosteniendo una lucha íntima entre sus sentimientos y su deber de gobernante

—¿Tiene usted alguna referencia del acto celebrado en honor del Gobierno por la Unión de Funcionarios?

El jefe del Gobierno, que mostraba en su rostro señales de estar muy preocupado, contestó:

—Sólo sé que se celebraba a las seis de la tarde. Yo no estoy en condiciones de ir a esos actos.

Y seguidamente el jefe del Gobierno marchó a su domicilio.

FUERTE VENDAVAL EN MADRID

Madrid 23.—A consecuencia del fuerte viento reinante, los bomberos han tenido que proceder a desmontar varios anuncios luminosos que corrían el riesgo de ser destruidos, con el consiguiente peligro para los transeúntes.

A primera hora de la tarde fué requerido el servicio para retirar el anuncio luminoso del cine Chambrí, que por efectos del vendaval tenía movimientos oscilatorios, que hacían temer que se viniera al suelo. También procedieron los bomberos a desmontar otro anuncio instalado en el tejado del edificio que hace esquina a las calles de la Montera y Caballero de Gracia, del que ya se había desprendido una monumental letra.

Igualmente tuvieron que retirar parte de una valla de la Plaza de Benavente, que el vendaval había destruido.

EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-FRANCES

Madrid 23.—Esta tarde han quedado reunidas en el ministerio de Estado las Comisiones española y francesa encargadas de estudiar el Convenio comercial entre ambos países.

LO QUE NO SE LLEVAN LOS LADRONES

Madrid 23.—Esta tarde, Pedro Criado García, de cuarenta y seis años, que vive en la calle del Carmen, 10, se presentó en la Comisaría del Puente de Vallecas para denunciar la pérdida de nueve billetes de lotería para el próximo sorteo.

Cuando el comisario se disponía a dar las órdenes oportunas, se presentó, acompañado de su padre, el niño Julián Puente, de once años, domiciliado en el Arroyo del Olivar número 38, que entregó los billetes perdidos, que había encontrado casualmente.

SE DETIENE A TRES INDIVIDUOS QUE REPARTIAN INVITACIONES... Y PORRAS

Madrid 23.—Esta tarde se celebró en el cine Bilbao una sesión cinematográfica organizada por el Sindicato Español Universitario, que, al parecer, es de tendencia fascista.

Los agentes de Policía que prestaban servicio en los alrededores procedieron a la detención de dos sospechosos, a cada uno de los cuales les fué ocupado un paquete que contenía siete porras.

También detuvo a otro sujeto que se dedicaba a repartir invitaciones.

Los detenidos pasaron a la Comisaría correspondiente.

Las negociaciones comerciales de España y Francia

Madrid 23.—En el ministerio de Estado se reunieron a la una de la tarde los miembros de las Delegaciones comerciales española y francesa, para continuar el estudio de las negociaciones comerciales.

Poco antes de reunirse, el señor Pan de Soraluce, miembro de la Delegación española, manifestó a los informadores que creía que la reunión terminaría antes de las cuatro y media de la tarde, y que exponería a sus compañeros de Delegación la conveniencia de que, al terminar, se facilitara una nota a la Prensa dando cuenta, dentro de los naturales límites a que la índole de las negociaciones obligaban, de los resultados de la entrevista.

Contra lo que se esperaba, la reunión terminó a las tres menos diez de la tarde.

En el Gabinete de Prensa nos manifestaron que los reunidos no habían dejado ninguna nota para que fuera facilitada a la Prensa.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNA JOVEN

Madrid 23.—Esta mañana se ha verificado en Prisiones Militares un Consejo de guerra contra Pilar Sánchez Osuna.

La muchacha, de diecisiete años, fué detenida en los primeros días de Octubre último por dos guardias de Seguridad.

Ambos guardias la acusaron del reparto de hojas clandestinas, y en ellas, a juicio de la autoridad judicial castrense, se vertían conceptos que implicaban un delito de excitación a la rebelión.

El fiscal, señor Del Nido, teniendo en cuenta la minoría de edad de la procesada, solicitaba la pena de ocho años de prisión.

El letrado, don Guillermo Cabanellas, después de un buen informe, solicitó que la pena a imponer a su defendida fuera la de dos meses de arresto.

Los señores que integraban el Consejo de guerra condenaron a Pilar Sánchez Osuna a la pena de cuatro meses de prisión.

EL NACIONAL VENCE AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Madrid 23.—En el campo del Párral, con regular entrada, se ha jugado esta tarde el partido Nacional-Deportivo de la Coruña.

Los equipos, a las órdenes de Paga, se alinearon así:

Deportivo: Isidor, Novos, Moreno, Tela, Alvarito, Revedo, Triana, Arturo, Guadix, Chas y Revedo.

Nacional: Bermúdez, Serrano, Castro, Sánchez, Reyes, Zuloeta, Sanz, Ortiz de la Torre, López Herránz, Ateca y Aja.

En el primer tiempo, el Nacional, que jugaba a favor del viento, marcó tres tantos, obra de López Herránz, Aja y Ateca.

Ni que decir tiene, que en este tiempo el dominio fué intenso del Nacional.

En la segunda parte el juego se hizo soso y aburrido, menudearon las incidencias, y Sanz fué expulsado del terreno de juego.

El dominio del Deportivo fué absoluto, no logrando, a pesar de ello, marcar ningún tanto, terminando el partido con el triunfo del Nacional por tres a cero.

El arbitraje de Paga, débil.

Ha fallecido el ilustre periodista don Dionisio Pérez

Madrid 23.—A primeras horas de la noche, falleció a consecuencia de una angina de pecho, el popular periodista y notable escritor don Dionisio Pérez.

Hace algunos días se sintió algo indispuesto; pero no dió importancia a su dolencia, creyendo que obedecía a la epidemia de gripe reinante. No obstante, la gravedad fué acentuándose, y hoy casi repentinamente, sufrió un colapso, falleciendo.

Actuó en el periodismo activo madriño muchos años, perteneciendo a redacciones como «El Imparcial» y otros diarios.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos periodísticos e intelectuales.

UN INCENDIO EN VALDETORRES

Madrid 23.—A las seis y media de esta tarde ha sido requerido el servicio de incendios para sofocar uno declarado en el pueblo de Valde- torres de Jarama, situado a pocos kilómetros de Salamanca. El incendio se ha declarado en una casa y se teme que, debido al fortísimo viento reinante, se propague a otras inmediatas.

El fuego comenzó en el corral de una casa de labor poco después de

las cuatro y media de la tarde, prendiéndose un pajar y una casa cercana. En él han perecido algunas cabezas de ganado lanar.

La Guardia civil de Salamanca y los vecinos y autoridades de Valde- torres trabajan en la extinción del siniestro hasta tanto que lleguen los bomberos, que son esperados alrededor de las siete de la tarde, ya que la distancia de dicho pueblo a la capital es de 38 kilómetros.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

UNA COLISION EN LA CALLE ALCALA

Dos heridos graves

Madrid 23.—Cuando mayor era la animación esta noche en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá, se produjo una violentísima colisión entre elementos de diversas ideologías.

Parece que por la calle de Alcalá caminaban con dirección a la Puerta del Sol varias señoritas llevando en el pecho unos lazos negros, espectáculo se señalaba con

fuertes demostraciones de desagrado por un grupo de individuos afectos a las juventudes socialistas. Otro grupo comenzó a protestar del hecho y trató de abalanzarse sobre la muchachas para arrebatárselas los citados emblemas. En defensa de éstas acudieron individuos pertenecientes al primer grupo, entablándose una colisión en la que menudearon los estacazos y puñetazos, resultando gravemente heridos dos de los contendientes: uno de filiación socialista y otro del fascio.

La Policía practicó varias detenciones.

VARIOS DISPAROS CONTRA EL CENTRO DE ACCION POPULAR

Madrid 23.—Desde un automóvil, que pasó a gran velocidad, se hicieron varios disparos contra la fachada del centro de Acción Popular, situado en la calle de Toledo número 89. Seguidamente pasó corriendo un trasuente, que al llegar al portal de la casa citada, se colocó una pistola sobre el hombro izquierdo, haciendo varios disparos hacia atrás. Seguidamente se fugó, sin que pudiera ser detenido.

FINAL DEL CONSEJO DE GUERRA DE GIJON

Gijón 23.—Después de la lectura del apuntamiento, que es extensísimo, el presidente autoriza a los defensores para que dirijan preguntas a los procesados. Los defensores hacen uso de esta autorización y formulan varias preguntas, después de las cuales se suspende la sesión de la mañana.

Se reanuda el Consejo a las tres y media de la tarde con la prueba testifical. Comparecen los testigos que propone el defensor de Eugenio Rodríguez Alonso, que coinciden en afirmar que vieron al procesado continuamente a la puerta de su casa, cuidando de sus hijos. Algunos manifestaron que le vieron refugiado en la Fábrica de Tabacos, acostado en un colchón por hallarse enfermo.

Los testigos del hermano del anterior procesado, Salvador Rodríguez Alonso, también afirman que éste no se movió de su casa.

Declaran luego los testigos de Mario López Victorero, entre ellos Juan Cervantes, guarda del Club Astur de Regatas. Dice que la noche del asalto al Club estaba de guardia. Le pregunta el defensor si en una ocasión, estando él de guardia, entró en el pabellón un revolucionario, y contesta que sí y que el revolucionario le amenazó. Cuando el letrado le pregunta si reconocería a ese individuo, el testigo hace un gesto ambiguo. El defensor pide permiso a la presidencia para que se ponga en pie su patrocinado a ver si el testigo le reconoce, y Cervantes dice que no es aquél el revolucionario que le amenazó.

Otro testigo, Asunción Veratorce, dice que todo el día del sábado estuvo con el procesado en el domicilio de éste. El domingo salieron a ver a un amigo enfermo y al regresar, un grupo de revolucionarios obligó a Mario a seguirles.

Desfilan luego los testigos propuestos por los letrados señores Ibáñeta y Morán y Fuentes, cuyas declaraciones son también favorables a los procesados. En general, los testigos se retractan de las manifestaciones que hicieron ante la Policía y afirman que éstas les fueron arrancadas con malos tratos.

A continuación leen sus informes los abogados señores Serra, Ibáñeta, Morán y Fuentes, Alvarez, Blanco y Manso. Los informes fueron bastante extensos y brillantísimos, sobre todo los de los letrados Manso y Morán y Fuentes.

Cerca de las nueve y media de la noche se suspendió la vista, que se reanuda mañana domingo, a las diez y media de la mañana, con el informe del abogado señor Bances. Se espera que rectifiquen el fiscal y algunos defensores.

La impresión es favorable a la casi totalidad de los procesados, pues se da el caso de que algunos defensores lograron demostrar que sus patrocinados no tenían nada que ver con el movimiento y que su procesamiento había obedecido a una analogía de sus nombres con los de las personas a quienes se perseguía.

Una conferencia del señor Sánchez Román acerca de "El problema de la tierra en la Constitución"

Madrid 23.—Sobre «El problema de la tierra en la Constitución» disertó esta tarde en el Ateneo don Felipe Sánchez Román.

Comenzó diciendo que no trata en manera alguna de que sea su discurso una exposición de doctrinas jurídicas. Trata sólo de salir al paso de los que dicen que los males actuales son fruto de los errores de la Constitución.

Recuerda que ya al día siguiente de proclamarse la República se declaró que la propiedad privada quedaba garantizada por la ley, y se agregó que el derecho agrario sería correspondiente a la función social de la tierra. Estos principios se mantuvieron en la Constitución. Se ha dicho que esta Constitución es marxista y socializante, y la verdad es que este principio del artículo 42 es de Ortega y Gasset. Bien es verdad que aquel principio no contenía nada alarmante.

Pregunta después si en estos tiempos hay alguien que puede alarmarse por que se declare la supremacía del interés nacional sobre el privado.

Recuerda cómo se hizo la reforma agraria y dice que se pensó en la utopía de comprar las tierras para luego repartirlas. Contra esta labor que se preparaba se hizo la

unión de todos los intereses económicos y el Gobierno se entró. Pero la realidad es que las tierras que sólo valían seiscientas pesetas netas, se elevaron de un golpe a dos mil cien. Aquel proyecto primero no pudo pasar adelante y luego vino el segundo, que se convirtió en ley.

Señala los errores de esta ley, que no es aplicable ni en Asturias, ni en Galicia, ni en el litoral. Por un ardid parlamentario se hizo que los asentamientos no se comenzaran hasta que se terminase el inventario, y así se imposibilitó su marcha.

Se hizo después un cartel electoral, cuya base era reivindicar para las clases privilegiadas las tierras que se habían confiscado.

Habla después de los proyectos de reforma de las actuales Cortes, y dice que los populares agrarios ganarían por 24 horas a los agrarios.

En cambio, el partido radical no presentó ninguna proposición. Lo que le intranquiliza, porque en el momento oportuno no firmará ninguna de las dos. (Grandes aplausos).

Se duele del cambio de actitud del Instituto de Reforma Agraria y refiriéndose al ministro de Agricultura, dice que ha dado una ley de vunteros cuando ya no puede apli-

carse y la de intensificación del área de cultivo se la ha dictaminado en contra la Comisión.

Se extraña de que se den asentamientos al cuatro y medio por ciento que ha de pagar el Estado, cuando las tierras son del propio Estado. (Aplausos).

Dice que la ley de asentamientos traerá el despido de multitud de pequeños colonos, y se aumentará el paro campesino.

Niega la afirmación lanzada por el señor Martínez de Velasco de que en España estén los jornales de campesinos más altos que en Francia.

Señala la contradicción política que supone la salida de una mayoría en las últimas elecciones, que no sentía vocación republicana.

Ensalza la autoridad en política y dice que no se puede tomar el Poder de la Constitución para volverse de espaldas a ella.

Termina relatando un cuento de un rey, que encargó a un ciudadano de formar Gobierno y aquél aceptó a condición de suspender la Constitución.

Este cuento, que es lejano, parece de ayer mismo.

El señor Sánchez Román fué muy aplaudido al terminar su discurso.

EL JEFE DEL GOBIERNO HA ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS PARA EL LUNES

Madrid 23.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, estuvo en la presidencia conferenciado con el jefe del Gobierno.

A la salida dijo a los periodistas que había hablado con su jefe de asuntos del partido y preguntó a su vez a los periodistas qué noticias había.

—Al parecer, tranquilidad—contestó un periodista.

—Ya veremos—contestó el señor Benzo, haciendo un gesto significativo.

Poco después de las siete y media, el jefe del Gobierno abandonó la presidencia, diciendo a los periodistas:

—Poco material tengo hoy para ustedes. Ha estado a verme una Comisión de abogados en solicitud del indulto de todos los sentenciados a muerte por los sucesos revolucionarios, y nada más. Yo creí que iban a venir más; pero no ha sido así.

Preguntado acerca de la visita que le había hecho el señor Benzo, contestó que carecía de interés político.

A preguntas de otro periodista, el presidente del Consejo dijo que si no empeoraba el tiempo, pasaría el día de mañana en San Rafael, y confirmó que el próximo lunes se celebrará Consejo de ministros.

Información telefónica de provincias

En un asalto á la Sucursal del Banco de Santander en Sarón, varios atracadores se apoderaron de ochenta mil pesetas.—Durante la fuga, y para evitar que los persiguieran en auto, fueron regando de tachuelas la carretera.

Santander 23.—Próximamente a las diez de la mañana, un hombre de regular estatura alquiló en la parada de coches de la Avenida de Galán y García Hernández, de Santander, un automóvil al chofer Braulio Martínez, para ir al pueblo de Villarcayo, en la provincia de Burgos, manifestándole que antes había de ir a recoger a otro amigo suyo en el Ayuntamiento.

Al llegar al Ayuntamiento, el desconocido se apeó y subió las escaleras, bajando a poco con otro sujeto y hablando de que les querían cobrar en la oficina de arbitrios 800 pesetas por unos impuestos, con objeto sin duda de despistar al chofer.

A las diez y media salieron por la carretera de Guarnizo, y al llegar al pueblo de Villanueva, los desconocidos se apearon junto a una taberna que tiene servicio de teléfono público, para hacer que telefoneaban a unos amigos, saliendo luego y continuando el viaje.

Poco después llegó el coche a un bosque de eucaliptos y allí se apearon, y con pistolas amenazaron al chofer, a quien dijeron que les dejara el coche, y que como comprendían que con el vehículo se ganaba la vida, por la tarde se lo volverían a dejar en el Sardinero.

Del bosque de eucaliptos salieron otros dos individuos, y los cuatro desaparecieron por la carretera en el automóvil.

El chofer echó a correr hasta el pueblo de la Concha, distante cuatro kilómetros, para telefonar a Santander; pero como allí no había teléfono, tuvo que ir a la estación, desde donde comunicó aquí la noticia.

Entretanto llegaron los desconocidos a la sucursal del Banco de Santander en Sarón. El director del Banco, Casimiro García Ruiz, estaba en su despacho, y en las ventanillas, el cajero, José Saro Agudo; tres empleados y el cobrador, que acababa de llegar con la cobranza del día.

Tres de los pistoleros asomaronse por las ventanillas y con las pistolas invitaron a los empleados a entregarse, mientras que otro se quedaba fuera para ver si venía alguien.

Los empleados pudieron pasar hacia el interior de la sucursal y por una puerta salir a la calle, acompañados del director, que hizo varios disparos al aire para llamar la atención, y en seguida se dirigió a un puesto de coches, como a doscientos metros de la oficina, para tomarse uno y seguir a los pistoleros en el caso de que se marchasen de allí en seguida.

En la oficina sólo quedó Ramón Llorente.

El que parecía dirigir el grupo se dirigió a Ramón y le dijo que le enseñara dónde estaba el dinero, porque si no le quitaría la vida.

Añadieron que ya sabían que estábamos en estado de guerra y que se lo jugaban todo; pero que tenían necesidad de llevarse el dinero y que no podían andar con circunloquios.

El empleado les señaló la Caja, y entonces los pistoleros se apoderaron de cantidades que allí había, aproximadamente unas 80.000 pesetas, de éstas, 5.600 duros, que se llevaron.

También cogieron un cestito con monedas de dos pesetas que el cajero tenía junto a la ventanilla.

Para entrar dentro de la oficina, como las puertas, que dan acceso estaban cerradas, los pistoleros se metieron por las ventanillas. Todo esto se desarrolló en unos tres minutos.

Terminado el saqueo, los atracadores salieron a la calle, subieron nuevamente al vehículo y partieron a gran velocidad por la carretera de Santander.

Al poco rato, el cobrador y el director, en otro coche, les persiguieron a toda velocidad; pero los atra-

cadores, a medida que iban avanzando, regaban el camino de tachuelas, por lo que tuvo que detenerse el coche perseguidor.

La Guardia civil tomó en seguida todas las carreteras; pero inútilmente hasta ahora.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA

Valencia 23.—Bajo la presidencia del rector de la Universidad, y con asistencia de los amigos de Luis Vives, en el paraninfo de la Universidad, completamente lleno de público, dió su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad de Barcelona señor Esterlich. Al principio de la conferencia se promovió un ligero incidente porque el conferenciante comenzó su salutación al público en catalán y parte del auditorio protestó. El presidente interrumpió al conferenciante, recordándole que debía dar su conferencia en el idioma oficial, tal como manda el decreto de fundación de la cátedra Luis Vives, dictado en tiempos de la Dictadura. El señor Esterlich, tras unas frases de concordia en valenciano, pronunció su magistral conferencia en la lengua oficial.

A consecuencia de este incidente abandonaron el salón los representantes de las Sociedades valencianistas, quienes dirigieron al ministro de Instrucción pública un telegrama solicitando que se autoricé la segunda conferencia del señor Esterlich, que tendrá lugar esta tarde, en idioma valenciano.

EL PROYECTO DE LEY DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Valencia 23.—El presidente de la Diputación ha dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de Agricultura y Hacienda un telegrama, en nombre de la Comisión gestora, manifestándoles que por acuerdo unánime de la Corporación les rogaba prestasen apoyo definitivo a la aprobación en Cortes del proyecto de ley presentado por la minoría vitivinícola a fin de remediar la agobiante situación de la zona vinícola de Valencia y su provincia.

A CAUSA DEL VIENTO HURACANADO REGRESA EL AVION CORREO

Valencia 23.—Durante la noche y el día de hoy ha habido un viento huracanado.

El avión correo salió hoy con dirección a Madrid; pero al llegar a Utiel hubo de retornar a causa del enorme viento que no le dejaba avanzar.

EL PRECIO DE LA NARANJA EN ALZA

Valencia 23.—La naranja, que al principio de la campaña se cotizaba a dos pesetas la arroba, en el día de hoy, a pesar de las heladas y debido a la rigurosidad de la inspección del fruto, se está cotizando en el mercado a ocho y nueve pesetas la arroba.

EL PROGRAMA TAURINO

Valencia 23.—Se han fijado ya los carteles anunciadores de las tres corridas falleras que se celebrarán los días 17, 18 y 19 de Marzo. En la primera, Barrera, Laserna y Domínguez lidiarán reses de Concha y Sierra. La segunda, de Parladé, correrá a cargo de Valencia II, El Estudiante, Domínguez y Madrileño; y la tercera, con ganado de Villamar, será para Manolo Martínez, Barrera y Laserna.

SE ESPERA AL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

Valencia 23.—Esta mañana se esperaba la llegada del subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, que

marchó a Barcelona para asistir al entierro de la madre política del ministro de Trabajo.

También eran esperados, procedentes de Madrid, los doctores Mañeru Arozamendi y Fernández de la Portilla, quienes desempeñan importantes cargos en la Dirección de Sanidad y vienen a Valencia para visitar los establecimientos sanitarios oficiales.

MUERTE UNA ANCIANA VICTIMA DE HORRIBLES QUEMADURAS

Alcázar de San Juan 23.—La anciana de ochenta y tres años Ramona Casado se estaba calentando al brasero en su casa, y de pronto se le prendió fuego a las ropas. La infeliz mujer salió corriendo al patio pidiendo auxilio; pero aunque los vecinos la intentaron socorrer con toda celeridad, debido al fuerte viento que hacía pronto las llamas envolvieron a la anciana, que horas después fallecía víctima de horribles quemaduras.

UNA SUSTRACCION DE 17.000 Duros

Zaragoza 23.—Don Santiago Baselga, director gerente de las minas y ferrocarriles de Utrillas denunció hoy en la Comisaría la sustracción a dicha Sociedad de 84.300 pesetas, concretando sus sospechas sobre el jefe de estación de aquella Compañía don Fernando Valencia, que ha desaparecido de su domicilio esta madrugada y a quien se busca activamente.

Respecto a este asunto, en el Gobierno civil se recibió un telegrama depositado en Plou por la pareja de la benemérita de escolta en el ferrocarril de Utrillas, en el que se da cuenta de que al verificar la revisión de fondos se han echado de menos 80.000 pesetas.

ROBA UN APARATO DE RADIO Y DESTROZA OTROS VARIOS

Zaragoza 23.—Carmelo Pérez Navarro, propietario de un establecimiento de reparación de aparatos de radio, sito en la calle de Santa Cruz, 8, ha denunciado que cuando se hallaban en el local su esposa y los dependientes, se presentó Constantino Barandina, quien amenazando con una pistola, se apoderó de un aparato de radio, y antes de darse a la fuga causó destrozos en otros aparatos, por valor de 1.700 pesetas.

PARA LA FIESTA DE LAS FALLAS

Valencia 23.—El ministro de Marina ha dirigido una cariñosa carta al alcalde, manifestándole que en vista de sus deseos, relacionados con las tradicionales fiestas falleras, había encarecido al jefe de la Base Naval de Cartagena la concesión de permisos a los marinos durante las mismas.

MANIFESTACION DE GRATITUD DEL EMBAJADOR DE BELGICA

Valencia 23.—El cónsul de Bélgica ha estado en la Alcaldía haciendo entrega al alcalde de una carta del embajador de dicha nación, en la que después de darle las gracias por haber cedido el Ayuntamiento su tabla flamenco titulada «El Juicio final», obra de extraordinario mérito de la escuela flamenco, le ruega gestione que la prima del seguro sea rebajada.

Esta tabla está valorada en un millón de pesetas.

CUATRO ENMASCARADOS ATRACAN A UN MATRIMONIO

Tarancón 23.—En el próximo pueblo de Alcázar del Rey, cuatro enmascarados penetraron en el domicilio de don Vicente López, propietario, y a él y a su señora les amenazaron con pistolas, robándoles 400 pesetas. Los atracadores huyeron y la Guardia civil busca su pista.

UNA REUNION DE FUERZAS VIVAS PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA OBRERO

Zaragoza 23.—Esta tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión de fuerzas vivas, a la que asistieron las autoridades locales y diputados a Cortes y representaciones de entidades económicas. Presidió el gobernador civil, señor Otero Mireli. Se trató de la cuestión obrera y de la necesidad de realizar obras para resolverla. Entre las que pueden tener inmediata realización se citaron la construcción de cuarteles para la benemérita y guardias de Asato; ampliación de la cárcel y construcción de una casa para la Confederación Hi-

drográfica del Ebro. Se acordó que el Ayuntamiento, secundado por las fuerzas vivas, uitime el estudio de estos asuntos para que se traslade a Madrid una Comisión que pida al Gobierno su realización.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Barcelona 23.—A mediodía visitó al gobernador general el embajador de España en Portugal, don José Juncal, que como se dijo, permanecerá unos días en esta ciudad con sus familiares.

TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 23.—Como se anunció ayer, esta madrugada se registró un fuerte temporal de viento, que ocasionó numerosos desperfectos en diferentes lugares de la capital, derribando vallas y dificultando el tránsito por las calles en las últimas horas de la madrugada.

El temporal comenzó a primera hora de la mañana; pero en estos momentos comienza a reproducirse, acompañado de una granizada imponente, con piedras del tamaño de avellanas.

Se cree que el temporal se reproducirá durante la noche.

El mar mejoró por la tarde; pero al anochecer empeoró.

A las seis media de la tarde, hora de la pleamar, se podrá contemplar, como ayer, el magnífico espectáculo de la costa.

VISTA DE UNA CAUSA POR NUEVOS JURADOS

Teruel 23.—Ante el nuevo Jurado se vió en la Audiencia la causa instruida contra Pedro Salvador Alegre, que, en Septiembre de 1933, en el pueblo de Fuente Rubielos, por cuestiones de familia, mató de una cuchillada a su esposa, Magdalena Alegre, y a la madre de ésta, Cristina Iserte, hiriendo gravemente a su suegro, Martín Alegre. El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado a veintitrés años de prisión por el delito de parricidio. A doce por el de homicidio y a diez mil pesetas de indemnización a los herederos de las víctimas.

Se dió el caso curioso de que el fiscal apreció varias atenuantes que no reconoció el Jurado.

La vista había despertado gran interés, y a ella asistió mucho público.

AUMENTA LA GRIPE

Teruel 23.—Después de un día primaveral, se ha operado un cambio brusco en la temperatura, habiéndose desatado un fuerte vendaval. El cambio ha contribuido a aumentar el número de enfermos de gripe.

INCENDIO EN UNA HERBORISTERIA

Valencia 23.—Esta mañana, a primera hora, se produjo un incendio en la herboristería de la calle de Carlos Cervera número 26, propiedad de Francisco Antón.

El fuego destruyó las estanterías y géneros del establecimiento, llegando las llamas por la parte trasera del edificio, al último piso, lo que produjo gran alarma.

Las pérdidas son de bastante consideración, y la intervención de los bomberos evitó que se propagara.

PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y ENEMIGA DE LOS SEMEJANTES

Barcelona 23.—Cuando pasaba por la calle de Francia una señora con un perro, que no llevaba al parecer la chapa del impuesto municipal, los laceros se apoderaron del animal, con gran resistencia de su dueña, que llegó a empuñar un cuchillo, que cogió en una tienda, para cortar con él la cuerda que sujetaba al perro.

Los laceros fueron auxiliados por una guardia y la mujer la emprendió a mordiscos con aquéllos.

Finalmente se consiguió reducirla, resultando con lesiones uno de los laceros y el guardia.

La mujer dijo llamarse Luisa Polid, de nacionalidad francesa, recién llegada a España.

Manifestó desconocer las Ordenanzas municipales, y añadió que había obrado creyendo que le robaban el perro.

Se le impusieron pena de arresto y una multa.

CIUDAD RODRIGO RECLAMA SU GUARNICION

Ciudad Rodrigo 23.—A consecuencia de la grave crisis por que atraviesa el comercio y la industria desde la supresión de la guarnición, la Asociación patronal celebró asam-

blea, proponiendo que se celebre una reunión de todos los elementos afectados. También se propuso invitar a todos los diputados de la provincia para que procuren solucionar mediante las gestiones oportunas el reintegro de la guarnición; que, al desaparecer de aquí, tantos perjuicios generales ha causado.

EL CAMPEONATO CATALAN DE ESQUIS

Barcelona 23.—Del aeródromo del Prat llegó ayer tarde a Barcelona el famoso alpinista y conocido actor cinematográfico rumano Louis Prejer, que mañana se propone asistir en Nuria a los concursos de esquis y saltos para el campeonato de Cataluña.

Extranjero

MEJICO REANUDARA SUS RELACIONES OFICIALES CON EL GOBIERNO DE LA U. R. S. S.

Méjico 23.—La Prensa se hace eco del rumor que circula insistentemente en los círculos políticos, según el cual, el Gobierno de Méjico reanudará en breve las relaciones oficiales con el Gobierno de la U. R. S. S.

Según este rumor, el señor Canido, ministro dimisionario de Agricultura, sería nombrado ministro en Moscú.

MAÑANA EXP.RA EL PLAZO DADO AL PARAGUAY POR LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA QUE ACEPTE SUS PROPOSICIONES DE PAZ

Buenos Aires 23.—En los círculos diplomáticos de esta capital se estima que el Gobierno paraguayo deberá realizar grandes esfuerzos para resistir la corriente cada vez mayor de la opinión pública a favor de una retirada de las tropas paraguayas, después de las últimas victorias militares.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que mañana expira el plazo definitivo concedido por la Sociedad de Naciones para que el Paraguay acepte sus proposiciones de paz.

OTRA VEZ A SIDO DETENIDA LA SEÑORA HANAU

París 23.—La señora Marta Hanau, directora del periódico «Force» y ex directora de la «Gaceta del Franco», tan conocida por sus asuntos financieros a consecuencia de los cuales hubo de comparecer tantas veces ante los Tribunales de Justicia, ha sido detenida nuevamente y ha ingresado en la prisión de la Petite Roquette.

La señora Hanau deberá cumplir la pena de tres meses de prisión a que fué condenada por estafa y abuso de confianza.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT ESTA DECIDIDO A ABANDONAR EL PROYECTO DE LEY DEL TRABAJO

Washington 23.—El senador Byrnes, inmediato consejero parlamentario del Presidente Roosevelt, ha declarado que el Presidente está dispuesto a abandonar el proyecto de ley de trabajo de socorro, y, entretanto, se continuará el sistema de socorros directos.

Añadió el senador Byrnes que el proyecto de ley de los 4.880 millones de dólares para los trabajos de socorro puede considerarse como muerto.

UN CICLON EN BURDEOS

Burdeos 23.—Sobre esta capital se ha desencadenado un violento ciclón, que ha llegado a alcanzar una velocidad de 100 kilómetros y que ha causado en la ciudad y sus alrededores daños de gran importancia.

EL USO DE HABITOS RELIGIOSOS EN TURQUIA

Ankara 23.—Los periódicos anuncian que la elaboración del reglamento para la aplicación de la ley relativa a uso de hábitos religiosos, Algunos establecimientos congregacionistas de Estambul han comenzado a preparar su liquidación y circula el rumor de que varios de ellos cerrarán sus puertas definitivamente. Sin embargo, hasta el próximo mes de Junio las autoridades turcas no adoptarán una actitud definitiva sobre la materia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA

DO POR LA CENSURA

Un inventor húngaro cree haber resuelto el problema de la invisibilidad

Budapest 23.—Los periódicos dan cuenta de que un joven inventor húngaro, llamado Estaban Bribil, ha hecho arte los periodistas demostraciones con un aparato de su invención.

Bajo la influencia de unos rayos misteriosos, una estatua de mármol, colocada en una caja abierta al lado del aparato, se hizo a poco invisible. Bastaron algunos momentos para que la desaparición fuese total. Los presentes no veían más que las paredes del fondo de la caja. A ruego del inventor los periodistas y otros testigos tocaron la estatua, comprobando su presencia, y al entrar en el campo de acción de los rayos emitidos por el apar-

to, las manos se hacían también invisibles.

El inventor hizo aparecer de nuevo, paulatinamente, la estatua, y en pocos minutos se la volvió a ver claramente, en donde se hallaba antes de la desaparición.

El señor Bribil se ha negado a hacer revelación alguna sobre su invento, que es el fruto de varios años de experiencia, y en breve hará una demostración de su invento ante una Comisión de técnicos.

La Prensa declara que si el invento sale triunfante de todas las pruebas a que se le someta, las posibilidades de aplicación del mismo serán innumerables.

Ante la agravación del conflicto de Ayamonte, dimiten el alcalde y la minoría de Unión Republicana

Ayamonte 23.—Poco después de las diez de la mañana se congregaron ante el Ayuntamiento numerosos grupos de obreros para inquirir noticias en relación con la solución que hubiera recaído sobre el problema relacionado con la entrada de sardinas procedentes de Portugal. El alcalde manifestó a los reunidos que había recibido 10.000 pesetas del Gobierno para que fueran repartidas entre los más necesitados, interin se acordaba la solución anhelada, que había de proporcionar trabajo a todos los obreros del pueblo; pero éstos manifestaron que no querían más limosnas del Gobierno, sino trabajo.

Ante esta actitud, el alcalde reunió al Ayuntamiento en sesión secreta, y en ella dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por las distintas Comisiones destacadas al efecto, así como de las constantes promesas del Gobierno, aun insatisfechas. Añadió que ante la gravedad del caso, y no queriendo hacerse responsable de la miseria que se enseñorea del pueblo, presentaba la dimisión de sus cargos de alcalde y concejal.

El señor Ojeda, presidente de la Diputación provincial de Huelva y concejal de la minoría de Unión Republicana, se adhirió a las palabras del alcalde y presentó la dimisión de su minoría, en su deseo de penetrarse con los deseos del pueblo.

Después de la sesión, el señor Ojeda dió cuenta a los grupos estacionados ante el Ayuntamiento de los acuerdos adoptados, que fueron acogidos con vítores y aplausos.

En aquel momento llegó el ingeniero de Obras Públicas de Huelva, quien dió cuenta al alcalde de los proyectos que traía, en los que el vecindario no tiene ninguna fe, por tenerla puesta toda en la entrada de sardinas portuguesas, única forma de resolver el pavoroso problema de la crisis obrera.

En relación con este asunto, se censura la conducta de la Asociación de armadores de buques de pesca y fabricantes de conservas, de Huelva, que ha teleografiado en contra de los intereses del pueblo de Ayamonte, después de haber informado favorablemente la central de Madrid sobre la petición hecha, estimándose que su actitud obedece a móviles políticos.

Corren rumores de que a la llegada de los barcos parejas de Huelva, que lo hacen todas las noches, se impedirá a todo trance que efectúen las faenas propias del transporte del pescado. A pesar de ello

y de la concentración de fuerzas, la tranquilidad es completa.

Se censura asimismo la oposición de los parlamentarios gallegos, que no correspondió a la actitud que observó Ayamonte cuando los mismos que ahora se oponen a la entrada de sardinas procedentes de Portugal solicitaban la adopción de esta medida para remediar la miseria gallega, pues en aquella ocasión el vecindario de Ayamonte ayudó con todo entusiasmo las demandas de la región gallega, según telegramas y comprobantes que obran en la ciudad.

EL MIEDO A LOS MUERTOS

Una gitana da á luz á las puertas de un Hospital

Sanlúcar de Barrameda 23.—Una gitana que sintió los primeros síntomas de alumbramiento en plena calle, se dirigió presurosa al Hospital; pero al llegar á la puerta del establecimiento y enterarse de que en él acababa de fallecer un enfermo, se negó resueltamente á entrar á pecar de los razonamientos que le hicieron el personal facultativo de la casa y los guardias, en presencia de los cuales dió á luz, á la puerta del Hospital. La gitana y el recién nacido fueron trasladados al domicilio de aquella.

El Supremo ha estudiado cuatro expedientes de pena de muerte; pero sólo ha dictaminado uno.

Madrid 23.—Cuatro expedientes de pena de muerte han sido estudiados esta mañana en la reunión que celebró la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Son los referentes á las condenas impuestas á Teodomiro Menéndez, Manuel García López, Luis García Alonso y Aníbal Rocas Zapico.

El informe referente al indulto de Manuel García López, que dió muerte á un guardia civil, se emitió hace días; pero se extravió el dictamen y ha habido necesidad de rehacerlo. Luis García Alonso es el alguacil de la Audiencia de Oviedo que to-

mó parte en los sucesos revolucionarios, y Aníbal Rocas Zapico un guardia civil que se asoció á la rebelión.

Al terminar la reunión de la Sala de gobierno, los periodistas fueron recibidos por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, quien les manifestó que aún no se había emitido dictamen de los indultos, salvo en el de Manuel García López, que se extravió y ahora se ha reproducido en los mismos términos.

Añadió que como había algunos vocales que estimaban no tener pleno conocimiento de los expedientes de indulto, se había acordado que el día de hoy y el de mañana lo dedicaran al examen de los mismos, por lo que el lunes volverá á reunirse de nuevo la Sala de gobierno para emitir dictamen definitivo.

INFORMACION DE BARCELONA

Se ha decretado la libertad provisional del ex alcalde y ex concejales que se hallaban detenidos á bordo del "Uruguay"

Barcelona 23.—La Sección tercera de la Audiencia, en reunión celebrada esta mañana y vistos la petición del ex alcalde señor Pi y Suñer y ex concejales del Ayuntamiento, que se encuentran á bordo del «Uruguay», detenidos con motivo de los sucesos de Octubre, y el informe del fiscal, que no se opone á la libertad solicitada, acordó acceder á la libertad provisional de dichos procesados, mediante la fianza de 1.000 pesetas en metálico ó la personal de 2.000.

Al enterarse de ello los letrados defensores de los concejales y algunos amigos particulares, se apresuraron á cumplimentar este acuerdo, depositando unos en metálico la fianza y entregando otros los recibos de la contribución que marca la ley, por lo que inmediatamente fueron extendidas las órdenes de libertad. La primera fianza que se presentó en la Relatoría fué la del ex concejal socialista señor Granier Barrera.

El ex alcalde y los ex concejales recobraron la libertad á primeras horas de la tarde.

A recibir á los libertados acudieron al muelle numerosos familiares y amigos

Barcelona 23.—Tramitada en la Audiencia la demanda de libertad provisional del ex alcalde y de los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona, detenidos á bordo del «Uruguay», en virtud de haber pasado la causa del fuero de guerra

al civil por decisión del Tribunal Supremo, circuló rápidamente por la ciudad la noticia de que había sido firmada la orden de libertad y acudieron al puerto gran número de familiares, abogados y amigos de los detenidos, que les esperaban en el muelle del contratiempo.

Al rededor de las tres, tramitada la orden de libertad, los componentes del Ayuntamiento abandonaron el buque.

Los libertados son el ex alcalde señores Pi y Suñer, y los ex concejales señores Ventos, Pla Durán, Bernadés, Martínez Cuenca, Hurtado, Carbonell, Cortes, Escofet, Godo, Salvador, Oliva, Cordini, Gispet, Altamoll, Pumarola, Rosell y Julien.

Al haber sido puestos en libertad los componentes del ex Ayuntamiento de Barcelona, se cree que definitivamente será desalojado de reclusos el buque «Uruguay», con objeto de restituirlo á la Compañía Transmediterránea.

A bordo de dicho buque quedan actualmente unos 50 detenidos, entre ellos el ex presidente del Parlamento catalán señor Casanovas y los diputados señores Tauler y Bru.

el atraco se había escondido el otro atracador, ó bien algún objeto perteneciente á éstos, les prendió fuego, produciéndose entonces una serie de explosiones.

Se encontraron muchos casquillos de bala calibre 9, para pistola, lo que demostraba que los atracadores llevaban armas.

Se encontró también un revolver con cinco cápsulas disparadas, lo que confirma la versión de uno de los guardias, de que los maleantes hicieron fuego sobre ellos.

Otro atraco, frustrado también

Barcelona 23.—Esta mañana al llegar don José Martínez Faura á la casa número 31 de la calle de Agustín Mila, del portal de la finca salieron tres sujetos que se arrojaron sobre aquél, derribándole en tierra é intentando arrebatarse la cartera, en la que llevaba una crecida cantidad, que acababa de cobrar. El agredido se defendió bravamente, y una mujer que pasaba por aquel lugar comenzó á dar voces en demanda de auxilio, contribuyendo así á que los atracadores se dieran á la fuga, sin haber logrado sus propósitos.

Con motivo de este suceso, el gobernador general ha recompensado con 150 pesetas al atracado, por su acto de civismo y con 50 por el mismo motivo á la mujer que contribuyó con sus voces á ahuyentar á los atracadores.

La causa contra el ex diputado señor Tauler

Barcelona 23.—Ha sido remitida al Tribunal Supremo la causa número 87, seguida contra el ex diputado del Parlamento catalán señor Tauler, con objeto de que dicho Alto Tribunal acuerde lo pertinente en la cuestión de competencia suscitada con la Audiencia de Barcelona.

El señor España, en libertad bajo fianza

Barcelona 23.—Esta mañana los familiares del ex director general de Administración local y ex diputado del Parlamento catalán señor España, se presentaron en la Auditoria y constituyeron la fianza personal de 25.000 pesetas que le fué señalada al procesado para poder disfrutar de libertad provisional.

Constituida la fianza de 25.000 pesetas señalada para la libertad provisional del ex diputado y ex director de Administración Local, don José María España, que se hallaba procesado por los sucesos de Octubre, ha sido puesto en libertad á las seis de la tarde. También lo fué mediante igual fianza, su secretario particular, señor Sardallo.

Entrevistas relacionadas con el orden público

Barcelona 23.—Ha llegado el capitán Santiago, de la Dirección general de Seguridad, que ha sostenido una larga entrevista con el jefe superior de Policía, señor Rivas. Después el capitán Santiago marchó á la Generalidad y conferencia extensamente con el señor Portela.

Las batidas de la Policía

Barcelona 23.—Esta madrugada, la Policía, prosiguiendo las batidas que realiza estos días en el distrito quinto y otros lugares de la población, practicó una «razzia» en el grupo de Casas baratas de Santa Coloma de Gramanes, donde detuvo á más de sesenta individuos. De estas detenciones, únicamente se han mantenido tres. Uno de los detenidos ha sufrido ya treinta y tres arrestos.

El ministro de Agricultura, en Granada

Granada 23.—En el expreso, que trata una hora de retraso, llegó el ministro de Agricultura acompañado por el director de montes.

En la estación les recibieron las autoridades y unos dos mil afiliados á Acción Popular, que le vitorearon.

El señor Giménez Fernández, en automóvil, y seguido de una caravana de mas de trescientos coches, se dirigió á la basílica de la virgen de las Angustias, donde oyó misa y comulgó. Después se trasladó al domicilio de Acción Popular, donde desayunó y recibió á numerosas comisiones de los pueblos.

A las doce de la mañana, el ministro marchó á visitar la zona tabaquera; almorzará en Pinos Puentes, y regresará á Granada al asochequer.

El Congreso Internacional Olímpico

Oslo 23.—El próximo lunes se reúne en esta ciudad el Congreso Internacional Olímpico, cuya principal misión será determinar el lugar donde se a. de celebrar los Juegos olímpicos de 1940. Tanto Italia como Japón están interesados en que se celebren en sus países respectivamente. Por ahora, todo parece indicar que los Juegos olímpicos de 1940 se celebren en Italia, puesto que el Japón ofrece la desventaja de la enorme distancia.

El Congreso durará una semana, hasta el día primero de Marzo. Se inaugura por la mañana del lunes, en la Universidad de Noruega, por el rey Haakon. Las sesiones siguientes se celebrarán en el Gran Hotel. Asistirán treinta y cinco de los sesenta y cinco miembros, presidiendo el conde Baillet-Latour, de París.

En el orden del día se incluyen trece cuestiones, la mayoría rutinarias. La cuestión de los Juegos olímpicos de 1940 es la tercera de la lista y constituirá seguramente el debate más importante de todo el Congreso.

Se ultimarán los detalles de los próximos Juegos olímpicos de 1936, en Alemania, esperándose nuevamente que Alemania declare que no establecerá diferencias con respecto á los indios.

Hay otras dos proposiciones que seguramente provocarán también discusiones. Una de ellas se refiere á la adopción del esperanto como lengua oficial de los Juegos olímpicos. La segunda, que no se espera será aprobada, se refiere á los premios, que han de ser clasificados como «de aficionados» aquellos que no tienen ningún valor de anuncio, y como «profesionales» aquellos premios que llaman la atención á alguna industria ó comercio. Otras cuestiones que se tratarán serán: atletismo en las Universidades, educación atlética, etc.

En relación con el Congreso de Noruega, se ha organizado una interesante semana de deportes de invierno con un atractivo programa, en el que competirán patinadores, esquiadores, etc., de muchos países.

Clausura del Centro de dependientes

Barcelona 23.—Por el juez militar ha sido decretada la suspensión y clausura del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria.

Homenaje de la Unión Nacional de funcionarios civiles al Gobierno y al presidente de la Comisión de Presupuestos

Madrid 23.—En el hotel Nacional, y organizado por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, se celebró el homenaje al Gobierno y al presidente de la Comisión de presupuestos, don Justo Villanueva, por la labor realizada hasta conseguir la reforma de las plantillas.

Presidieron el acto el gobernador civil, en representación del Gobierno; el presidente de la Comisión de presupuestos, don Justo Villanueva, y el de la Unión de Funcionarios don Eduardo España.

Entre las adhesiones recibidas figura una de don Alejandro Lerroux, en la que expresa su agradecimiento por el homenaje y excusaba su asistencia, que no aconsejaban las circunstancias porque atraviesa España. También se leyeron adhesiones de los restantes ministros.

El presidente de la Unión hizo presente el reconocimiento y gratitud de los funcionarios por la justicia que se les ha hecho. Pidió un aplauso para el Gobierno y para el presidente de la Comisión de presupuestos, y rogó al gobernador que transmitiera al Gobierno el deseo de los funcionarios de que se conceda al señor Villanueva la gran cruz de la República por la labor que ha realizado frente á la Comisión de presupuestos. Finalmente dió al Gobierno la seguridad de que, sean las que sean las circunstancias porque atraviesa España, los funcionarios públicos serán leales al Régimen.

El señor Villanueva dijo que por las circunstancias especiales porque atraviesa el Gobierno, éste se veía imposibilitado de asistir al acto. Manifestó que su labor se ha reducido á reparar la injusticia que se cometía con los funcionarios y dió á éstos la seguridad de que en lo

sucesivo serán respetadas las plantillas. No sólo figurarán en el presupuesto que comenzará á regir probablemente en primero de Junio, sino que, para lo sucesivo, se harán unas plantillas proporcionales á todos los departamentos. Esta que se consiga el Estatuto de funcionarios.

En este momento hizo su entrada en el salón el ministro de la Gobernación, que fué acogido con una gran ovación.

El señor Villanueva terminó pidiendo á los funcionarios su colaboración por España y por la República. Habió después el vicepresidente de la Asociación, señor Piñera, y, por último, el señor Vaquero, que dijo recogía el homenaje, á pesar de que los actuales momentos no son propicios para el parcimiento. Recogió la petición de los funcionarios de que se conceda una encomienda al señor Villanueva y prometió atender la solicitud de un puesto en todo lo que afecte al rumbo presupuestario del país. Pidió á los funcionarios que sean dignos de sus aspiraciones, pues en estos momentos se está creando una España nueva, y es necesaria la colaboración de todos, y terminó llamándoles al cumplimiento del deber, para sacrificarse, si es preciso, por la Patria y por la República.

POLITICOS DE VIAJE

Barcelona 23.—En el expreso de esta mañana llegaron los señores Ventosa Calvell, Vidal Guardiola, Gallart, Guerra del Río, Puig de la Ballacasa, Solé de Sojo, Bastos, Trias de Bes, Mangrane, Nicolau D'Oliver, Sbert y Milans del Bosch.

En un atraco, los autores fueron perseguidos por la Guardia civil, que disparó, matando á uno de ellos

Barcelona 23.—En la Jefatura Superior de Policía facilitaron á media día la siguiente nota:

«Comunica por teléfono á las 13,30 horas de hoy el comisario de Hospital, que á las 12 horas, al pasar por el puente del Capó, en las cercanías del Cementerio de Hospital, el mozo Vicente Lasalle Cortina, que llevaba un paquete conteniendo el importe de los jornales de los obreros de la fábrica de colorantes, propiedad del señor Gardoner, fué sorprendido por un individuo que, pistola en mano, le exigió la entrega del dinero, al propio tiempo que advertía á otro desconocido, sin duda compañero de él, que tuviera cuidado y vigilara el posible paso de la Guardia civil. Casi al mismo tiempo, este segundo individuo daba la voz de alarma de que había una pareja de la Guardia civil á la vista. Los atracadores se guardaron las pistolas y dejaron marchar á Lasalle, pero la pareja, que ya tenía conocimiento de lo que sucedía, dió la voz de alto á los atracadores, los cuales, en vez de obedecer, emprendieron la fuga, por lo que los guardias dispararon contra ellos, matando á uno, mientras el otro desaparecía. Hasta el momento presente se desconoce el nombre de atracador muerto, así como el del que ha pedido huir, al que se está buscando por aquellos lugares.»

Aún no ha sido identificado el cadáver

Barcelona 23.—La Policía, durante la tarde y noche de ayer continuó sus trabajos para identificar el cadáver de atracador muerto ayer de modo violento en el puente del Capó, de la barriada de Hospital, con motivo del intento de atraco á un dependiente de una fábrica de colorantes.

El cadáver representa ser el de un joven de unos veinte años, rubio, vestido de obrero, y no se le encontró ningún documento que permitiera su identificación.

La Guardia civil, con objeto de comprobar si entre las malezas que hay en el lugar en que se cometió